



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Magister en Familia, Mención Intervención Familiar

Facultad de Educación y Humanidades

Departamento de Ciencias Sociales

**SISTEMATIZACIÓN DEL SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL
CONSUMO DE DROGAS FAMILIAR EJECUTADO POR EL PROGRAMA
SENDA PREVIENE TOMÉ, ENTRE LOS AÑOS 2003 AL 2011**

ACTIVIDAD FORMATIVA EQUIVALENTE:

Para optar al grado de Magister en Familia, Mención Intervención Familiar

Nombre de las alumnas:

NATALY FRANCESCA CONTRERAS BUSTOS

MARÍA FRANCISCA VERA ELSON

Profesora Guía:

Mónica Marlene Pino Muñoz

Concepción, 26 de Diciembre de 2012

1. INDICE

CONTENIDO	Página
1.2 RESUMEN	3
2. INTRODUCCIÓN	4
2.1 PUNTO DE PARTIDA	5
3. PREGUNTAS INICIALES	5-6
3.1 OBJETIVOS	5
3.1.1 OBJETIVO GENERAL	5
3.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5-6
3.2 OBJETO DE SISTEMATIZACION	6
3.3 EJE DE SISTEMATIZACION	7
3.4 FUENTES DE INFORMACIÓN	7-8
3.5 METODOLOGÍA O PROCEDIMIENTO	8-15
4. RECUPERACIÓN DEL PROCESO VIVIDO	15-80
5. LA REFLEXIÓN DE FONDO O ANALISIS	81-90
6. LOS PUNTOS DE LLEGADA O CONCLUSIÓN	91-92

1.2 RESUMEN

La presente Sistematización tiene por objetivo fundamental, relevar la importancia de la implementación de un Programa de Prevención Familiar en la Comuna de Tomé, mediante la reconstrucción y visibilización de dicho programa, para la posterior generación de una propuesta de intervención basada en el trabajo desarrollado por Senda Previene Tomé, desde el año 2003 al 2011, en el ámbito de Prevención Familiar.

Cabe destacar que esta actividad formativa equivalente, fue realizada en base al modelo de sistematización propuesto por Oscar Jara, el cual consiste en el recorrido de cinco pasos, todo esto con la finalidad de reconstruir esta experiencia, en base a un análisis crítico de ella, que permitirá generar conocimiento frente a esta área, ya que es el primera reconstrucción de una experiencia como está a nivel local y regional, que pone de manifiesto el rol protector de la familia, en relación a la prevención del consumo de drogas y alcohol.

2. INTRODUCCIÓN

La prevención en la familia tiene como centro la creación de las condiciones que ayuden a que los hijos no consuman drogas, o si se detecta que existe esta problemática, frenar su avance y evitar que se convierta en una situación más grave.

En base a lo anterior es que la presente AFE (Actividad Formativa Equivalente), denominada “Sistematización del subprograma de prevención del consumo de drogas familiar ejecutado por el programa SENDA previene Tomé, entre los años 2003 al 2011”, pretende relevar la importancia de la implementación de un programa de prevención del consumo de drogas familiar en la comuna de Tomé, mediante la reconstrucción de la experiencia de implementación, visibilización de este y la generación de una propuesta de intervención tendiente a fortalecer la futura implementación de este tipo de programas en la comuna.

Es importante señalar que esta sistematización contempla esta estructura, ya que está basada en el modelo propuesto por Oscar Jara con la metodología de los cinco momentos, por lo cual se desarrollan a lo largo del presente documento los siguientes apartados:

Punto de partida, preguntas iniciales (objetivos, objeto, eje, fuentes de información y metodología), recuperación del proceso vivido, análisis y punto de llegada o conclusiones.

Sumado a lo anterior se presentarán, mediante esta sistematización variados anexos que representan los distintos periodos en que se implementó este programa de prevención familiar, adjuntando ejemplares de lista de asistencia fotografías, hojas de evaluación, diapositivas utilizadas en los talleres etc, y finalmente un glosario que detalla la principal terminología utilizada en este documento.

2.1 EL PUNTO DE PARTIDA

Como punto de partida de esta sistematización se debe señalar que una de las integrantes de la dupla de Trabajadoras Sociales que elaboraron este documento, ha sido parte del equipo profesional ejecutor del Programa SENDA Previene Tomé desde el año 2008 a la fecha, quien se desempeñó como Encargada del ámbito de prevención familiar durante cuatro años consecutivos, la cual participó de la implementación de la experiencia y recopiló los registros existentes en el programa señalado. Cabe destacar que toda esta información fue socializada con la otra integrante de la dupla, traspasando mediante inducciones consecutivas la experiencia vivida para facilitar el desarrollo de esta sistematización.

Por otro lado es importante indicar que para efectos de esta interpretación crítica de la experiencia de implementación del programa de prevención familiar, se cuenta con registro desde el año 2003 al 2011, traducidos en fotografías, listas de asistencia, manuales, presentaciones de las temáticas abordadas, hojas de evaluación, listados de monitores, registros del sistema COLABORA, etc.

3. LAS PREGUNTAS INICIALES

3.1 Objetivos

3.1.1 Objetivo General:

Relevar la importancia de la implementación de un programa de prevención del consumo de drogas familiar en la comuna de Tomé.

3.1.2 Objetivos Específicos:

- Reconstruir la experiencia de implementación del programa de prevención familiar implementada por Senda Previene Tomé, desde sus inicios hasta el año 2011.
- Visibilizar la experiencia del programa de prevención del consumo de drogas familiar Senda Previene Tomé, desde sus inicios hasta el año 2011.
- Generar una propuesta de intervención tendiente a fortalecer la futura implementación de un programa de prevención familiar en la comuna.

3.2 OBJETO DE SISTEMATIZACION

El objeto de esta sistematización corresponderá al programa de prevención familiar del consumo de drogas, ejecutado por el programa Senda Previene desde el año 2003 al 2011, en la comuna de Tomé, de acuerdo a la experiencia de intervención del equipo ejecutor y algunos aspectos aportados por los beneficiarios relativos a evaluaciones realizadas de las actividades.

Es importante señalar que el objeto de sistematización seleccionado es de suma relevancia, pues la familia constituye uno de los factores protectores más

importantes del individuo, puesto que en ella se desarrollan las características individuales, como la autoestima, los valores, hábitos y estilos de comunicación. Por lo que las relaciones interpersonales que en su seno se generen pueden significar, en conjunto con lo anterior, la predisposición o no al consumo de drogas (CONACE, 2006), de ahí la importancia de la existencia de un programa de prevención familiar para enfrentar esta problemática.

Cabe destacar también, que no existe otro documento que recopile la experiencia de este programa de prevención del consumo de drogas familiar.

A su vez es importante señalar que este programa preventivo actualmente ya no existe, por lo que se hace importante recuperar y visibilizar su experiencia de ejecución para sensibilizar frente a la importancia de que es necesaria su reincorporación en las planificaciones elaboradas en materia de prevención, para la comuna de Tomé.

3.3 EJE DE SISTEMATIZACION

El eje de sistematización corresponderá a aspectos relativos a la experiencia vivida desde lo aportado por el equipo ejecutor del programa SENDA Previene Tomé y en algunos casos por parte de los beneficiarios directos de las acciones implementadas, al evaluar el trabajo realizado.

Cabe destacar que solo se reportarán las actividades de las que se tiene registro, ya que existen algunas de las que no existen archivos en el programa, debido a la pérdida de materiales provocada por la ocurrencia del terremoto y tsunami del año 2010 en la zona, en donde se encuentra emplazada la oficina comunal del programa.

En relación a este punto es importante indicar que los elementos en los que se centrará esta sistematización, tendrán relación con las acciones y lineamientos

panificados inicialmente para la ejecución del programa de prevención familiar y los respectivos resultados obtenidos.

Por otra parte el enfoque que se utilizará como eje será, el de sistematización y educación popular, el cual ha desarrollado y mantenido el contacto entre estos dos elementos, impulsado por la Red Alforja de educadores y educadoras populares de Centro América.

Desde esta perspectiva el énfasis fundamental, está en aprender de las prácticas vinculándolas a un contexto determinado y no tanto en elaborar conocimientos (Eizaguirre, Urrutia y Askunze, 2004).

3.4 FUENTES DE INFORMACIÓN

La principal fuente de información para recuperar la experiencia la constituye el programa SENDA Previene Tomé, a través de la Trabajadora Social que vivenció la experiencia como Encargada del Programa, durante cuatro años y mediante los archivos existentes en las dependencias de la oficina comunal (fotografías, listas de asistencia, informes, planificaciones, presentaciones de las temáticas trabajadas, registros de plataformas computacionales, evaluaciones de actividades, etc.) y antecedentes entregados por el equipo profesional del programa.

3.5 METODOLOGÍA O PROCEDIMIENTO

El procedimiento que se desarrollará para realizar esta sistematización, corresponderá al modelo propuesto por Oscar Jara (ALFORJA) (1994), basado en la concepción de Educadores Populares y Promotores, en base a la cual se conceptualiza a la sistematización como una interpretación crítica de una o varias experiencias, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho

proceso, cómo se han interrelacionado entre sí y porque lo han hecho de ese modo.

Dicho procedimiento tiene como propósito tener una comprensión más profunda de las experiencias, con el fin de mejorar la práctica. Compartir con otras prácticas similares enseñanzas surgidas de la experiencia, aportar a la reflexión y la construcción de teoría, conocimientos surgidos de prácticas sociales concretas.

Se ha seleccionado este modelo de sistematización debido a que sus características permiten cumplir con el objetivo de esta sistematización de relevar la importancia de implementar un programa de prevención familiar en la comuna de Tomé, ya que a través de la interpretación crítica del programa sistematizado es posible generar un análisis adecuado para aportar conclusiones acordes a los objetivos propuestos.

Es importante señalar que el modelo metodológico utilizado en esta sistematización se enmarca en el enfoque crítico, el cual se sustenta en un discurso crítico para alejarse de miradas positivistas del conocimiento. Este busca avanzar en la construcción de diversos niveles y procesos de construcción de conocimiento, además del científico, asumir el reto de reconocer las prácticas en su complejidad y con una opción política transformadora.

Oscar Jara caracteriza esta concepción como una manera de concebir la realidad, de aproximarse a ella para conocerla y de actuar sobre ella para transformarla. Es, por ello una manera integral de pensar y de vivir, es decir una filosofía.

Este enfoque entiende la realidad como proceso histórico, como una totalidad. Un todo integrado en el que las partes (lo económico, lo social, político, cultural; lo individual, local, nacional, internacional, lo objetivo, lo subjetivo, etc) no se

pueden entender aisladamente, sino en su relación permanente con el conjunto, concibe la realidad en permanente movimiento.

Así, para la concepción metodológica dialéctica, la realidad es a la vez, cambiante y contradictoria, porque es histórica, es producto de la actividad transformadora, creadora de los seres humanos. En el devenir histórico de la humanidad, los hombres y las mujeres desarrollamos nuestras relaciones fundamentales: con la naturaleza, con las demás personas, con nosotros mismos, y esas relaciones se expresan como fenómenos sociales.

Esta concepción metodológica se aproxima a la comprensión de los fenómenos sociales, desde el interior de su dinámica, como sujetos partícipes en la construcción de la historia, totalmente implicados de forma activa en su proceso.

No podemos aspirar simplemente a describir los fenómenos y observar sus comportamientos, sino intuir y comprender sus causas y relaciones, ubicar sus contradicciones profundas, situar honestamente nuestra práctica como parte de esas contradicciones, y llegar a imaginar y a emprender acciones tendientes a transformarla. Transformar la realidad, desde la perspectiva dialéctica, significa por ello transformarnos también a nosotros mismos. Somos a la vez sujetos y objetos de conocimiento y transformación.

Estos planteamientos se enmarcan en la búsqueda de interdependencia entre el pensamiento y la acción educativa y social transformadora latinoamericana, que han emprendido diversos profesionales de las ciencias sociales, desde la década del sesenta, y en la que hoy continúan Educadores y Trabajadores Sociales, desde la propuesta de la sistematización, dado que todavía consideramos pertinente relacionar la teoría con la práctica y su transformación ,en un proceso dialéctico; la construcción de conocimiento con la transformación de las relaciones sociales y de poder. La sistematización es una alternativa que retoma estos principios para materializarlos en nuestras prácticas profesionales (Cifuentes, 1999).

De acuerdo a lo anterior es que para sistematizar se cumplió con las siguientes etapas:

- En primer lugar se trabajó en base al **punto de partida**, el cual contempló la participación de uno de los integrantes del equipo en la experiencia y la recopilación de registros existentes.
- Luego se procedió a dar respuestas a las **preguntas iniciales**, definiendo objetivos, y delimitando el objeto de la sistematización para posteriormente precisar el eje de esta sistematización, el cual constituyó el aspecto principal de la práctica que fue de suma utilidad, porque dió la pauta sobre qué componentes tomar en cuenta. Para esta tarea se utilizó una guía de ordenamiento que permitió articular la información sobre los aspectos básicos que interesaban de la práctica (Ávila,2005).
- Después de lo anterior se trabajó en la **recuperación del proceso vivido** lo que consistió en reconstruir la historia, ordenar y clarificar la información. Esto permitió la identificación de los elementos de la práctica, necesarios para objetivar lo vivido, convertir la práctica en objeto de estudio e interpretación teórica, y a la vez la identificación del objeto de transformación.

Sumado a lo anterior es importante señalar que esta etapa permitió ubicar, los distintos elementos del proceso que surgieron de manera desordenada en el transcurso de la práctica. Se trata de lograr una visión global, o lo más amplia posible, de los principales o más significativos acontecimientos que han ocurrido en el lapso en que se va a sistematizar la práctica (Avila, 2005).

- Por otro lado se efectuó una reflexión de **fondo de la experiencia**, analizando, sintetizando e interpretando críticamente el proceso (Acuña 2006).
- Finalmente se desarrollaron los **puntos de llegada** formulando conclusiones y comunicando los aprendizajes, mediante el informe de sistematización y la presentación de la defensa de esta frente a la comisión del Magister en Familia. (Morgan, 1988).

En base a lo anterior es importante señalar que las responsables de este proceso de sistematización son las profesionales alumnas de Magíster en Familia que se encuentran desarrollando esta sistematización con el apoyo del programa Senda Previene Tomé, que facilitará los insumos necesarios, para la recuperación del proceso vivido y la posterior divulgación del informe de sistematización entregado.

Las técnicas utilizadas para realizar esta sistematización, fueron principalmente el análisis documental (Panificaciones, manuales, informes, fotografías, listas de asistencia, etc) y entrevistas a personas claves (Profesionales del Equipo SENDA Previene Tomé que trabajaron en el ámbito de prevención familiar).

Presupuesto: La elaboración de esta sistematización, tuvo un costo de \$676.500, valor que se cubrió con el aporte de las autoras, el que fue distribuido de la siguiente manera:

Unidad	Cantidad	Valor
Fotocopias de insumos del programa	1.000	\$10.000
Anillado	3	\$3.000
Resma de hojas	1	\$3000
Fotocopias de textos de apoyo a la sistematización	200 hojas	\$10.000
Cartucho de tinta negra	4	\$50.000
Cartucho de tinta a color	2	\$24.000
Movilización (Bencina y pasajes)	50 traslados	\$300.000
Internet	2	\$200.000
Empastado de la sistematización	3	\$15.000
Imprevistos	50 imprevistos	\$ 61.500
TOTAL:		\$676.500

CRONOGRAMA:

Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Actividades						
Búsqueda de profesor guía, para AFE	X					
Recolección de antecedentes respecto al tema	X	X	X			
Supervisión profesora guía		X	X			
Revisión bibliográfica sobre el tema	X	X	X	X	X	X
Elaboración del informe de avance	X	X	X	X	X	X
Entrega de proyecto			X			

Meses	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero
Actividades							
Participación en taller de sistematización	X						
Elaboración de punto de partida		X					
Recuperación del proceso vivido	X	X	X	X			
Definición conceptual y teórica de la experiencia		X	X	X			
Elaboración de reflexiones de fondo		X	X	X			
Elaboración de los puntos de llegada			X	X			
Supervisión de la Profesora guía			X	X	X	X	
Entrega del borrador AFE			X	X			15
Corrección del borrador AFE						X	

Entrega de la AFE definitiva						X	X
Preparación de la presentación de la sistematización						X	X
Defensa de la sistematización							X

4. RECUPERACIÓN DEL PROCESO VIVIDO

El **año 2003** fue para Chile un período de consolidación en el desarrollo político y social y de recuperación en el ámbito económico. La modernización de la sociedad chilena se hace cada vez más real, con la incorporación a los mercados globales y la integración socioeconómica de los sectores más vulnerables, a través de las políticas públicas que promueven la equidad y la solidaridad social.

Sin embargo, la modernidad acarrea también fenómenos negativos. Sus consecuencias adversas lesionan la convivencia social y producen temor y desconfianza en la población.

A nivel mundial, el aumento de la brecha entre países ricos y pobres, los conflictos bélicos, las acciones terroristas y el crimen organizado- como el tráfico y producción de drogas-, son temas de alta sensibilidad. Nuestro país no está ajeno a algunas de estas realidades y por ello el Gobierno de Chile desarrolla estrategias que abordan estos temas (Conace, 2002).

La opinión pública percibe a las drogas como un problema grave y una amenaza constante que afecta a las personas en su entorno más cercano. Se tiene noticias de la circulación de nuevas drogas sintéticas que constituyen un nuevo peligro para los jóvenes. Encubiertas como sustancias inocuas o poco dañinas, éstas pretenden insertarse en los espacios recreativos y de esparcimiento juvenil.

El consumo de drogas produce graves daños a la salud física y mental. Sus consecuencias rebasan el ámbito individual. Las drogas deterioran la familia y son fuente de conflictos sociales de diversa naturaleza que se expresan en violencia, multiplicación de delitos contra las personas y la propiedad, corrupción y otros, cuya combinación llega a poner en riesgo a las propias instituciones democráticas del país.

El Estado de Chile, representado por su Gobierno e instituciones públicas, reconoce la naturaleza y magnitud de este problema; en consecuencia, asume que debe ser enfrentado con una política de carácter nacional que precise sus metas y objetivos estratégicos y un plan concreto de acción para su logro.

Desde 1990 hasta la fecha, el Estado Chileno ha orientado sus acciones en los ejes principales de reducción de la demanda, mediante programas de prevención del consumo de drogas y tratamiento y rehabilitación de personas con problemas asociados al consumo, y de reducción de la oferta, a través de políticas de control de la producción y del tráfico de sustancias psicotrópicas.

Ello se ha traducido en la creación del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE) y su Secretaría Ejecutiva en 1993, a través del D.S. del Ministerio del Interior del 21/09/90; en la Política y Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas de mayo de 1993; en la Ley de Drogas N° 19.366 (Conace, 2002).

En el año 2002 se diseñó y aplicó de manera experimental el programa "Prevenir en Familia", el cual buscó entregar herramientas y desarrollar

habilidades protectoras en padres y madres, para fortalecer su rol preventivo. (CONACE, 2002).

Los buenos resultados de dicha experiencia permitieron iniciar de manera masiva la aplicación del programa durante el **año 2003** (CONACE, 2002).

Objetivos Estratégicos:

- Fortalecer y potenciar la capacidad de la familia como principal agente protector del consumo de drogas.
- Formar agentes preventivos y especialistas para desarrollar programas de prevención dirigido a familias.
- Aumentar la participación de familias vinculadas al sistema educacional y a instituciones públicas y privadas, en programas para fortalecer y potenciar su rol de agente protector del consumo de drogas.
- Aumentar la participación de familias en riesgo que presentan problemas asociados al consumo de drogas en programas de orientación, apoyo y tratamiento del consumo de drogas.
- Aumentar la participación de familias de personas con problemas de abuso y dependencia de drogas en programas de apoyo terapéutico.

Fundamentación del Ámbito Familiar

La Estrategia Nacional sobre drogas, asignó un rol central a la familia, proponiendo como objetivo desarrollar programas de prevención del consumo de drogas, que procuren aumentar la conciencia de los padres para asumir un rol activo y responsable para enfrentar el tema y ofrecerles instancias de

reflexión, formación e instrumentos de apoyo para facilitarles su labor prevención.

La situación actual del consumo de drogas en nuestro país es distinta a la de hace unos años, ya que se han producido transformaciones en nuestra sociedad, en nuestros estilos de vida, en los patrones de consumo, de tráfico y en el tipo de drogas consumidas que exigen nuevos desafíos para enfrentar eficazmente este problema. El Cuarto estudio Nacional de drogas en la población escolar de octavo a cuarto medio, (Abril, 2002) realizado por CONACE, en el año 2002, confirma estas tendencias, y destaca la importancia que tiene la familia como factor protector para el consumo de drogas.

Los resultados arrojan diferencias significativas en los patrones de consumo de drogas entre los hijos(as) de padres involucrados en la educación de los que no, especialmente referido a sí demuestran preocupación y supervisión por lo que hacen sus hijos(as), las horas de llegada, conocen a sus amigos, comparten los momentos de la comida y demuestran una clara oposición al consumo de drogas. Padres y adultos significativos preocupados, conscientes del problema, que ejercen supervisión y control, y comparten juntos están ayudando a sus hijos a crecer sanamente.

Estos lineamientos pretendían motivar y dar pautas para impulsar el trabajo con las familias desde los equipos de CONACE y Previene, como una estrategia central en las intervenciones que se realizaban para prevenir el consumo de drogas en el ámbito escolar, el mundo laboral, el trabajo comunitario y los medios de comunicación social.

Es importante mencionar que fue responsabilidad de los equipos regionales y comunales, nutrir y contextualizar los lineamientos para una adecuada adaptación a los requerimientos y necesidades de cada realidad (Conace, 2002).

Familia y Bienestar: Un nuevo eje de la Política Pública

La aspiración del Gobierno es que Chile se transforme en un país desarrollado que derrote definitivamente la pobreza. La extrema pobreza en las familias es un problema multidimensional por lo tanto la acción del Estado debe dar respuesta a esa multiplicidad de carencias y debe orientar su estrategia de intervención para la resolución de este problema en forma coordinada e integral (CONACE, 2002).

Un componente esencial de este sistema de protección es el Chile Solidario, que resguarda el acceso preferencial a programas de promoción social para las familias.

La pobreza y su expresión extrema tienen múltiples causas y no sólo aquellas que se asocian a la carencia de ingresos económicos:

- Déficit de Capital Humano (Apresto y Capacitación laboral)
- Falta de capital cultural (Niveles educacionales)
- Débil capital social (Carencia de relaciones de confianza y participación estables).

En este sentido, queremos promover un proceso tendiente a motivar la inserción de las familias indigentes a un sistema de potenciación del capital humano, cultural y social y un conjunto garantizado de prestaciones, a las que hasta ahora tienen un acceso limitado.

Un elemento clave de este concepto implica ayudar a las personas en extrema pobreza a acceder a los servicios sociales básicos, evitando la exclusión social y resistiendo a las estrategias de superación que tengan efectos negativos (Conace, 2002).

La finalidad de lo anterior es incentivar en estas familias la movilización de sus propios recursos para superar su condición socioeconómica de manera permanente y autosustentada. Nuestras estrategias deben procurar que en Chile, las familias y especialmente las mujeres no carguen con la responsabilidad

de suplir, de algún modo, el bienestar que no producen los mercados ni el Estado y que las familias vean aliviadas su carga actual con nuevos aportes de las políticas públicas.

Es fundamentalmente en la familia donde se construye la personalidad con que los hijos(as) se enfrentarán a la vida. Aún cuando la escuela y la sociedad también educan, la familia es determinante en la formación de los niños/as, porque la relación que se establece con los padres, es un vínculo intensamente significativo, basado en el cariño y respeto.

Los cambios producidos en nuestra sociedad en las últimas décadas han afectado el equilibrio de muchas instituciones sociales, entre ellas la familiar. En este sentido, los académicos y los diseñadores de políticas concuerdan en que las familias en la región, se han visto enfrentadas a cambios muy importantes. Entre los más notables figuran las transformaciones demográficas, el aumento de hogares con jefatura femenina y la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral. También ha habido modificaciones en nuevos modelos de familia y estilos de relación familiar.

Por un lado, en las funciones familiares y especialmente en los estilos educativos para desarrollarlos, aparece una cierta confusión y desorientación de los padres y madres. Crecen las manifestaciones de incertidumbre e inseguridad ante las actuaciones con los hijos e hijas, moviéndose entre opciones por estilos coercitivos y firmes a opciones por estilos más permisivos. Los patrones de entretención y estilos de vida de los jóvenes hoy en día, los horarios y riesgos a los que se enfrentan mantienen a los padres preocupados pasando a tener mucha importancia el tema del control, de la movilización, de los permisos, de los grupos y modelos de referencia. Los padres se ven en la disyuntiva entre confiar en los hijos y darles autonomía y poder de decisión versus dejarse llevar por los deseos de protegerlos ante un medio que perciben peligroso y riesgoso. Por otro lado, la aparición de nuevos retos para la familia, entre ellos el uso de drogas, han encontrado a esta institución (al igual que otras) en un momento de

inestabilidad no muy adecuado, para enfrentar con eficacia estas nuevas problemáticas sociales. Este hecho ha venido a incrementar la desorientación.

Este conflicto se vive en forma muy distinta dependiendo del contexto en que esta se desarrolla, las percepciones y representaciones de los actores frente a su medio, el tema de la seguridad, autoridad, modelos de referencia, riesgos a que se enfrentan, patrones diversos de consumo, pautas culturales, etc. La familia es un sistema abierto con interacciones mutuamente influyentes entre sus miembros y con el exterior. Estas interacciones conducen a un movimiento constante en la evolución de cada familia y de la familia como institución inmersa en coordenadas de espacio y tiempo (Rodríguez y Sanz, 1987). Es decir la familia es una institución cultural que va evolucionando en relación con el lugar y al momento en el que le ha tocado vivir.

La situación familiar en Chile al igual que la tendencia mundial, ha experimentado una serie de transformaciones, relativas al rol que cumple en la sociedad, su estructura cada vez más nuclear y diversificada, sus múltiples funciones, sus cambios en las formas de convivencia y condiciones de vida. Sin embargo, a pesar de la gran diversidad y desigualdad social que presenta la familia en nuestro país, mantiene su importancia como la principal modalidad de convivencia entre hombres y mujeres y sigue siendo la aspiración de los chilenos y chilenas por vivir y asociar la vida en familia a experiencias de afecto y bienestar (Conace, 2002).

La evidencia acumulada estos años señala que la vida en familia no está exenta de tensiones, especialmente relacionadas a la situación de desigualdad en el plano de las relaciones entre hombres y mujeres, tensiones en las relaciones de conyugalidad (pareja), la parentalidad (relaciones padres –hijos) y la relación persona-familia. En un segundo nivel, de carácter externo, las influencias relacionadas con las condiciones sociales, económicas y culturales que afectan el desempeño de las funciones de la familia, obstaculizando o posibilitando el desarrollo de sus miembros o bien poniéndolos en situación de riesgo social. En

este ámbito, las tensiones se establecen en la relación familia-sociedad, las que son especialmente visibles entre las familias de escasos recursos.

En las relaciones intrafamiliares los principales problemas se dan en la conciliación entre los roles laborales y familias, sexualidad y violencia. En la relación con la sociedad, están los problemas de trabajo, previsión social, vivienda, educación, consumo de alcohol y drogas, salud mental y calidad de vida.

Por lo tanto, las estrategias con familias debían tomar en cuenta esta realidad y considerar que hay distintos modos de hacer familia, características y tipos de familias que demandan y requieren programas diversos adecuados a su realidad y contextos socioculturales, los cuales, sin embargo, deben considerar que los aspectos importantes que influyen en el funcionamiento del sistema son:

- El aspecto fundacional o valores de la familia.
- Lo normativo o límites establecidos.
- Los subsistemas que conforman la estructura familiar (conyugal, parental, filial) y la relación que se establece entre ellos.
- La evolución que la familia sigue en su ciclo vital y su capacidad de adaptación a los cambios.

La Política Nacional para las Familias (2001-2006), plantea que las acciones que buscan incorporar a las familias directamente o aquellas focalizadas en los individuos con una visión del grupo de parentesco, han ido integrando una concepción transversal y plural, inspirada en los aportes de la Comisión Nacional de la Familia del año 1993, la cual señala que la familia debe ser entendida como grupo social unido entre sí por vínculos de consanguinidad, filiación (biológica y adoptiva) y de alianza incluyendo las uniones de hecho cuando son estables (Conace, 2002).

También reconocía que distintas evaluaciones y estudios indican que la articulación entre programas sociales y familias es compleja y problemática, en la medida en que las políticas y programas sociales existentes, se concentran en el individuo y en muchas ocasiones de forma simultánea sin un necesario ajuste de sus diseños y prácticas de implementación a la heterogeneidad de los grupos familiares en cuanto a estructura, dinámicas internas y culturales locales (Conace, 2002).

Las estrategias de prevención dirigidas al grupo familiar debían ser concebidas, para ser un instrumento de ayuda a la labor educativa que cada una hace, buscando fortalecer los factores protectores, asociados al consumo de drogas, desde su realidad y de acuerdo a sus requerimientos. Las estrategias de prevención familiar deben ser enmarcadas, dentro de las funciones y estilos educativos familiares, pudiendo distinguirse tres grandes bloques:

- **Estrategia general:** ¿Cómo favorecer en los hijos el proceso de construcción de identidad personal y la relación con su medio humano y sociocultural?.

- **Estrategias relacionadas de forma específica con el uso de drogas:** ¿Cómo se debe hablar sobre el uso de drogas en la familia? y ¿Cómo se actúa ante la sospecha de un consumo inicial de drogas, por parte del hijo o la hija, padre, madre u otro integrante del grupo familiar?.

- **Estrategias relacionadas con la intervención en el entorno:** ¿Cómo nos apoyamos los padres frente a un medio que puede ser hostil? Y ¿Cómo acordamos normas y patrones de diversión juntos, para disminuir la presión social sobre cada familia particular?.

Se trató de desarrollar acciones destinadas a aumentar su participación, responsabilidad y sensibilidad respecto al rol preventivo con sus hijos, entregar conocimientos e información necesaria acerca del tema y desarrollar

competencias necesarias para enfrentar eficazmente la formación de los hijos y específicamente su relación con las drogas y otros riesgos.

La prevención en la familia tiene como centro el crear las condiciones que nos ayuden a que nuestros hijos/as no consuman drogas, o si surge un problema de consumo, frenar su avance y evitar que se convierta en un problema más grave.

Rol preventivo de la Familia

El mundo de cada familia es íntimo y las políticas públicas difícilmente pueden llegar al plano individual, por lo tanto se requiere desarrollar estrategias en que se invite a las familias a través de la participación de alguno de sus miembros, a que actúen como convocante. De ahí que los programas deban considerar la sensibilización de este miembro familiar para que invite a los demás miembros a participar. Por tanto es fundamental privilegiar la formación de familias que actúen como mediadores frente a sus pares, ya que conocen mejor sus realidades y problemas y pueden facilitar una mayor empatía con el tema.

El papel de la familia en la prevención del consumo de drogas puede concretarse en dos aspectos esenciales:

1. **En el ámbito de la unidad familiar**, apoyando el desarrollo afectivo y psicológico de cada uno, favoreciendo el proceso de adquisición de habilidades para evitar el consumo de drogas.
2. **En el seno de la sociedad**, colaborando como “mediadores sociales”, con asociaciones familiares implicadas en iniciativas y programas de prevención.

La Estrategia Nacional, busca formar mediadores sociales de modo de aumentar el alcance y cobertura de los programas, y también debido a que la prevención entre pares constituye una modalidad en que se comparten vivencias y experiencias que ayudan a una mejor contextualización de la intervención.

Durante este período se consideraron de acuerdo a los lineamientos planteados por CONACE Nacional, los siguientes Factores de Riesgo y Protección en la Familia frente al consumo de drogas:

1) Factores de riesgo de la familia:

La investigación y estudios en torno a los factores asociados al consumo de drogas identifican una serie de factores de riesgo en el funcionamiento familiar que aumentan la probabilidad del consumo de drogas en sus hijos(as), entre ellas destacan:

Historia de alcoholismo y de abuso de drogas en la familia. Los hijos de padres alcohólicos tienen tres veces más riesgo de ser alcohólicos y dos veces más riesgo de ser drogodependientes que los hijos de padres no alcohólicos.

Uso y abuso de drogas por parte de hermanos y/o padres consumidores. En los resultados del cuarto estudio en población escolar, se aprecia que la tasa de consumo de drogas es cuatro veces más alta en los jóvenes que señalan que algún miembro del hogar consume alguna droga. Específicamente, influyen en esto:

- Modelos de consumo en la familia y la utilización de estas como mecanismos de afrontamiento de situaciones problemas.
- Exposición a las drogas en la fase de desarrollo prenatal.
- Aceptación y actitudes familiares favorables al consumo.
- Aumento de la disponibilidad de drogas.

En cuanto a **factores genéticos** se reporta que este factor tiene mayor implicancia en la persistencia, pero no en el inicio del consumo de ciertas drogas.

A su vez se identifica la **desorganización familiar**, cual se presenta cuando no hay una posición unánime entre los investigadores sí tiene o no una influencia directa la presencia de conflicto entre los cónyuges, aún cuando puede producir

efectos indirectos que afectan la estructura familiar. En el cuarto estudio en población escolar se aprecia un aumento de la prevalencia de consumo, entre los jóvenes que consideran conflictivas las relaciones en su hogar.

Deficiencias en las habilidades educativas y prácticas de manejo familiar en los padres, también constituyen factores de riesgo y dentro de estos encontramos:

- Escasa supervisión y control de los hijos, sobre todo cuando están fuera de la casa, conociendo dónde y con quién están.
- Poca claridad o ausencia de normas y límites,
- Inexistencia de expectativas acerca de las conductas de los hijos o expectativas confusas y mal transmitidas.
- Disciplina inconsistente y excesivamente severa: es especialmente importante en la educación de hijos con temperamentos difíciles y con alteraciones de conducta.

Otro de los factores de riesgo estaría dado por **problemas de relación entre padres e hijos**, los cuales se traducen en la ausencia mutua de apego entre estos en cualquier etapa del desarrollo en que se encuentren, la falta de comunicación, débiles relaciones entre ellos, incomprensión, falta de apoyo social y emocional de los padres a los hijos(as). Negligencia, rechazo y/o abuso físico y sexual por parte de los padres.

Por otro lado se pueden presentar trastornos mentales y comportamientos antisociales de los padres y/o adultos significativos.

Finalmente es importante señalar que la carencia de experiencias familiares placenteras incrementa el valor relativo del refuerzo proveniente de las drogas, mientras que la ausencia de factores de protección les deja sin causas viables y alternativos con los que obtener placer o aliviar el dolor (Conace, 2004).

2) Factores protectores de la familia:

Por el contrario, las investigaciones identifican una serie de factores protectores que actúan como amortiguadores frente a la aparición del problema de consumo. Entre estos, encontramos:

Fuertes vínculos con la familia, lo cual se ve reflejado en lazos afectivos que suponen un compromiso con las costumbres, normas y valores del grupo con el que se establece vínculo y un conocimiento de lo que el grupo considera que está bien y está mal. Los jóvenes que se sienten ligados a la familia, quieren vivir de acuerdo con sus costumbres y sus normas.

A su vez encontramos a una disciplina familiar adecuada y normas claras de conducta dentro de la familia. En este caso los padres protegen a sus hijos cuando establecen normas claras, compuestas por pocas normas, bien definidas bien comunicadas y adaptadas a la etapa de desarrollo de sus hijos.

Otro factor protector corresponde a la **cercanía, apoyo emocional y trato cálido** y afectuoso hacia los hijos.

Así como también encontramos la **existencia de padres involucrados**, lo cual se ve reflejado en altos niveles paternos de supervisión, control y apoyo a los hijos. Frente a esto es importante que los padres adopten un papel activo en la vida de sus hijos, en especial en una serie de aspectos que se han demostrado relevantes en estudios internacionales y nacionales para la prevención del consumo de drogas. Conocimiento de las actividades y amigos de los hijos. ¿Dónde están?, ¿Qué hacen?, ¿Con quién se relacionan y van a sus actividades. También en esta categoría se clasifican los conocimientos de los problemas, intereses y necesidades de los hijos e Identificación de factores y situaciones de riesgo para el consumo de drogas.

También se considera como elemento protector el **fortalecimiento de los vínculos con la escuela**, potenciado el rendimiento académico y el reconocimiento de los logros y los progresos de los hijos.

Por otro lado encontramos el **fortalecimiento y desarrollo de habilidades personales y sociales de cada hijo (a)**, lo cual se ve reflejado en autonomía, autocontrol, autoestima, resistencia a la presión del grupo y capacidad para resolver problemas y conflictos personales.

Finalmente encontramos la **Actitud y comportamiento preventivo** frente al consumo de drogas por parte de los padres. Padres y hermanos conscientes de su rol de modelos y ejemplo de vida sana.

Es necesario que los padres estén informados, para que hablen con sus hijos de las drogas cuando sea necesario. Pero la prevención, no es sólo información; sino debe intentar generar un clima emocional de comprensión y comunicación que haga que la familia sea un lugar donde los hijos (as) puedan exponer sus conflictos sin sentirse amenazados o juzgados, se sientan acompañados y puedan desarrollar una personalidad madura e integrada. De esta forma, el trabajo con la familia debe involucrar fuertemente a los padres y/o adultos significativos en el desarrollo de los hijos, entregándoles herramientas que les permitan establecer mejores relaciones familiares, fortaleciendo sus propios factores de protección y disminuyendo los que pudieran constituir riesgo.

El tema del consumo de drogas debe ser tratado, con información veraz y consistente, y abarcar no sólo las drogas ilegales, tales como marihuana, pasta base, cocaína, éxtasis y otras, sino también las legales, como alcohol, tabaco y fármacos (autorecetados) que acarrear importantes problemas al individuo y a las personas que los rodean, pues están directamente asociados y sirven en muchos casos como puerta de entrada al consumo de las drogas ilícitas.

En síntesis, se debe promover la formación de hombres y mujeres capaces de enfrentar sus problemas, haciendo uso de sus recursos personales, y sociales,

evitando así, que sigamos construyendo una sociedad que encuentra en la química, la respuesta a sus necesidades.

Las estrategias dirigidas a la familia, también deben ser una oportunidad para que los padres se junten y aúnen criterios para enfrentar unidos, los permisos, patrones de diversión, turnos para ir a dejarlos y buscarlos, y así disminuir los factores de riesgo de cada hijo quienes pudiesen demandar más libertad o flexibilidad. Juntos son más fuertes para procurar un ambiente más sano.

Por otra parte, es importante apoyar y reforzar el rol de los padres y/ o adultos significativos masculinos, dado que culturalmente tienden a delegar y/o abandonar la función educativa con respecto a los hijos/as. Ahora bien, es necesario mantener la igualdad de derechos y deberes entre hombres y mujeres en el desempeño de sus papeles y responsabilidades familiares.

Principios para la intervención con las Familias

La diversidad de situaciones familiares en el país, dificulta el establecimiento de normas comunes para los programas de intervención con familias, más aún cuando éstos se ligan a la temática del consumo y adicción a las drogas por su complejidad, sin embargo es posible establecer algunos principios básicos y metodológicos que orienten la intervención:

Principios Básicos:

-Protección de las familias como espacios fundamentales y reproductores de relaciones basadas en el afecto, el respeto mutuo, la confianza, la aceptación incondicional, la reciprocidad y la solidaridad entre sus miembros.

-Respeto a la diversidad valórica, cultural, religiosa e ideológica de las familias.

-Consideración a la heterogeneidad de estructuras familiares y etapas del ciclo de vida de las familias (Conace, 2004).

-Igualdad de derechos y deberes entre mujeres y hombres en el desempeño de sus roles y responsabilidades familiares.

-Equidad en el ejercicio de los derechos culturales, económicos, sociales y políticos de todos sus miembros.

-Participación de las familias como sujetos activos de las políticas que las afectan, promoviéndose la generación de iniciativas de su parte para la solución de sus problemas y la integración de sus miembros.

Principios Metodológicos

Las estrategias para llegar a las familias deben procurar:

- a) **Responder a sus requerimientos**, principalmente adecuándose a los tiempos disponibles, necesidades de apoyo solicitado, y a la etapa de vida en que está.
- b) **Considerar que son adultos que ya tienen una experiencia y aprendizajes en relación con el tema.** La estrategia debe partir por rescatar la experiencia y conocimientos que tiene la familia sobre el tema, promoviendo la reflexión y orientando sí se requiere.
- c) **Ser específica en abordar esta temática**, lo cual se refiere a que es importante, que los programas abarquen aquellos propósitos, elementos, contenidos y actividades que en forma directa y explícita se relacionan con el tema del consumo de drogas, de modo de no expandirse a la formación o educación parental en general; que si bien es importante para prevenir, es un tema más propio de la escuela, del consultorio, u otra organización formativa. El estilo de vida que lleva la mayoría de las familias en nuestro país, en que los padres trabajan, y están largo tiempo fuera del hogar, exige que los programas que involucren la participación de ellas, sean capaces de adecuarse a su disponibilidad de tiempo; Sean precisos, cortos, motivadores y efectivos. Esto obliga a replantear los programas de modo de priorizar los objetivos esenciales y responder a las motivaciones de los padres y/o adultos significativos en este tema (Conace, 2004).

d) No culpabilizar. El fenómeno de la drogodependencia es muy complejo, en él están implicados muchos elementos, no hay una sola causa ni una sola solución. Por eso la prevención debe hacerse desde diversos ámbitos. Ya hemos dicho que la familia es uno de ellos pero no es el único.

Si aparece un problema de drogas, las familias no tienen que sentirse culpables. Toda la responsabilidad no está en ellos, pero si tienen que extraer las consecuencias necesarias para enfrentar la situación e implicarse en la solución del problema.

Los programas deben orientarse a fortalecer las competencias desde el contexto de cada cual, rescatando sus cualidades y potenciando sus recursos personales y sociales.

e) La Prevención debe iniciarse desde la infancia, Ya que las actitudes, creencias y comportamientos protectores se desarrollan desde pequeños, y en esos momentos la familia tiene un rol crucial en la formación de la personalidad del niño/a.

f) Considerar que el problema de las drogas le puede tocar a cualquiera. Sensibilizar acerca de que los consumidores y abusadores de drogas no necesariamente tienen una familia disfuncional, sino que a veces son otros motivos que inciden como: búsqueda de sensaciones, falta de habilidades sociales, etc. Por lo tanto, todos estamos expuestos a que un hijo(a) se inicie en el consumo y por lo tanto se requiere desarrollar una actitud atenta y vigilante, y sí ocurre enfrentar el tema y comprometerse en su solución.

g) Formar para detectar consumo e intervenir precozmente: Todos estamos expuestos y tenemos actualmente alguna relación con el consumo de drogas, ya sea en forma directa, o por la presencia de un familiar o amigos que sufren el problema, y por lo tanto es necesario abordarlo, detectarlo y contener el problema a tiempo, cuando es más fácil solucionarlo.

h) No hay un único modo de educar, cada familia tiene que encontrar su propio estilo educativo. Pero sí podemos decir que cualquier familia puede mejorar su funcionamiento y que en toda familia se puede hacer algo para educar con más eficiencia.

i) En cada etapa de la vida se necesita un tipo de apoyo diferente que viene expresado a través de lo que el sistema familiar puede ofrecer a los hijos/as. Esto supone crear un tipo de familia en el que sea posible encontrar el respaldo necesario que ha de convertirse en factor de protección ante los problemas con las drogas, adecuada a cada etapa de la vida de los hijos /as y con la suficiente flexibilidad para ir cambiando.

j) La prevención debe considerar el contexto en que el consumo de drogas se da. Cada familia vive dentro de un contexto, que afecta estrechamente la vida familiar. El programa preventivo debe iniciarse con un diagnóstico del problema del consumo de drogas en ese contexto, las atribuciones de significado sobre el consumo, estilos educativos y de vida imperantes, tipos y modos de hacer familia, etc.; para adecuarse y desde ahí construir y desarrollar los objetivos planteados.

k) Es esencial tener en cuenta los factores de riesgo generales y los específicos de la familia y la concreción de estos en el colectivo de padres y madres que vamos a trabajar. De esta forma rebajamos los riesgos de realizar actuaciones descontextualizadas, sin fundamentación clara, o basadas exclusivamente en las ideas que nosotros tenemos sobre lo que es importante en la prevención (Conace, 2004).

Programa “Prevenir en familia”

Este programa se sitúa desde el contexto de la Estrategia Nacional y busca fortalecer las dinámicas y relaciones familiares, para la prevención de drogas en la familia y sus entornos. Es una herramienta importante para que los padres, madres y/o adultos significativos que se interesan en abordar este tema con sus hijos y familiares, ya que permite potenciar su labor educativa hacia el desarrollo de habilidades personales y sociales buscando evitar el consumo de drogas en ellos.

Sin embargo, su innovación reside en trabajar esta problemática desde una visión comunitaria y de ciudadanía social.

Los objetivos que contemplaba el programa durante este período eran los siguientes:

Objetivos generales:

- Sensibilizar a los padres y/o adultos significativos, para que asuman una actitud activa y responsable para enfrentar el tema del consumo de drogas.
- Fortalecer los recursos personales y sociales de la familia para apoyar y crear las condiciones que ayuden a que sus hijos (as) no consuman drogas.
- Ofrecer un instrumento de apoyo a la familia para facilitar la labor de prevención que debe realizar.

Objetivos Específicos:

- Sensibilizar a los padres y/o adultos significativos sobre la importancia del papel como agencia prevención.
- Aumentar los conocimientos de la familia sobre drogas.
- Dar a los padres y al grupo familiar la información necesaria para que sean capaces de intervenir precozmente en el consumo de drogas de uno de sus miembros.
- Entregar pautas de acción para enfrentar el consumo y detenerlo.
- Fortalecer el sentido de competencia de los padres y el grupo familiar para resolver sus problemas.
- Promover actitud activa y responsable para intervenir en el entorno sociocultural (comunidad y escuela) para procurar estilos de vida saludables y protector del consumo de drogas (Conace, 2009).

Ejes de Intervención del Programa Familia desde los Objetivos Estratégicos:

1. Formación de formadores.
2. Formación de Monitores.
3. Implementación de Talleres de prevención para las familias.
4. Sensibilización y convocatoria general del programa.
5. Acompañamiento técnico y fortalecimiento a la red de monitores.
6. Sistema de evaluación.
7. Difusión.

La institución familiar está presente en todos los ámbitos de la vida social por ello, durante este período el programa se abordó desde los ámbitos de la educación, comunitario, laboral y de pertenencia a grupos de mayor vulnerabilidad social.

Una de las primeras tareas emprendidas fue la formación de monitores, capaces de replicar el “Programa Prevenir en Familia”.

El objetivo planteado fue aumentar la participación de las familias en programas que fortalecieran y potenciaron su rol de agente protector del consumo de drogas, en la comunidad y en los diversos espacios de la sociedad civil. Además de trabajar con su propia familia, se buscó que dichos grupos también pudieran aplicar el programa a otros grupos familiares. Con esta modalidad, en el transcurso del año 2003, se trabajó con 42.900 familias provenientes de los distintos ámbitos. Dieciséis mil 500 fueron familias que participaron a través de los establecimientos educacionales del país; 9.900 familias procedían del mundo laboral; 13.200 familias se contactaron en el trabajo comunitario, y 3.300 familias se prepararon para intervenir en poblaciones en riesgo social (por ejemplo, niños/as de la calle).

De éstas, aproximadamente a nivel regional 5.000 se desenvuelven en el ámbito educacional (padres, madres y apoderados), 3.000 en el laboral (familias de trabajadores), 1.000 en el comunitario (redes y organizaciones sociales);

entre estas últimas, mil familias se encontraban en riesgo social (CONACE, 2002).

También durante este período se contempló el desarrollo de estrategias para promover la participación de los padres, madres y apoderados, en el sistema educativo y en las empresas e instituciones públicas y privadas en el tema de la prevención.

Respecto a esto, se lograron constituir mesas regionales para abordar el tema de familia en doce de las trece regiones del país.

Otro logro durante el año 2003, fue motivar la participación de familias en riesgo social en talleres de orientación y apoyo en temas de prevención y tratamiento del consumo de drogas. A través del Programa Chile Solidario, se atendieron alrededor de 1.000 familias pertenecientes a las 70 comunas socialmente más vulnerables y se sensibilizó al 90% de los equipos de apoyo psicosocial en el Programa Prevenir en Familia.

Otro aspecto de relevancia lo constituyeron los aportes de CONACE a proyectos de prevención novedosos ejecutados por otras instituciones, considerados de alto impacto.

De acuerdo a lo anterior se destaca el trabajo con familias en prevención e intervención precoz en el consumo de drogas de sus hijos. Desarrollado por la Escuela de Psicología de la Universidad Católica de Chile, mediante el cual se implementó un modelo de atención con familias de niños y jóvenes con consumo problemático de drogas. A nivel nacional ha tenido una cobertura directa de 330 familias, pertenecientes a la comuna de Pedro Aguirre Cerda, Población la Victoria.

A su vez se encuentra “Familia Protectora”. Realizado por la Vicaría para la Familia del Arzobispado de Santiago, tuvo por fin potenciar el rol familiar en la prevención del consumo de drogas en hijos e hijas, desde la perspectiva

pastoral, alcanzando una cobertura de 600 beneficiarios, también a nivel nacional.

Es importante destacar que en el año 2003 se denominaban Programas educativos para prevenir el consumo de drogas en la familia.

Contenidos específicos a abordar por los diferentes programas

El esquema que se propone para la definición de las estrategias de prevención familiar, explicita los diferentes contenidos a tratar:

Desarrollo de capacidades socioafectivas	<p>1. ¿Cómo fortalecer en los hijos e hijas el proceso de construcción de su identidad personal?</p> <ul style="list-style-type: none">- Autoestima.- Autonomía.- Resolución de conflictos.- Autocontrol.- Autocuidado.- Clarificación de valores.- Proyecto de vida. <p>2. ¿Cómo fortalecer en los hijos e hijas su capacidad de relación con el entorno humano?</p> <ul style="list-style-type: none">- Capacidad de intervención en grupo.- Capacidad de resistir la presión del grupo y persecución.- Toma de decisiones autónomas y responsables.
---	--

<p>Colaboración Familia y Escuela</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La colaboración de la familia en la escuela como aporte en el desarrollo socioafectivo. - La colaboración de la familia en la escuela, ante el fracaso escolar y ausentismo escolar. - La comunicación de los padres con la institución escolar.
<p>Disminución de la accesibilidad a las drogas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La legislación. - En la propia familia. - En la escuela. - En la comunidad.

Durante este período, los programas con familia, seleccionaban aquellos temas pertinentes con la realidad de la población a la cual estaban dirigidos, y por tanto priorizaban aquellos aspectos que constituyen para este grupo particular, un factor de riesgo o de protección.

Tipos de Programas:

Según patrón de consumo de jóvenes integrantes de las familias a las cuales están dirigidos:

Las estrategias con familias requiere plantear programas distintos para colectivos de familias existentes, que requieren trabajar con ellas en prevención primaria (con familias cuyos hijos aún no consumen); prevención secundaria, para apoyar familias cuyos hijos ya han experimentado con drogas y requieren apoyo para detener el consumo; y prevención terciaria: para familias cuyos hijos son drogodependientes y participan en un programa de tratamiento. (CONACE, 2002).

Según ciclo de vida de las familias:

Además se consideró importante realizar programas que necesariamente hubiesen contemplado distinciones para trabajar según ciclo de vida del grupo familiar, entre familias con hijos pequeños y familias con hijos adolescentes, ya que viven problemáticas en relación al tema muy diferentes y exigen actitudes y estilos parentales muy distintos. (CONACE, 2002).

Ámbitos de intervención en el trabajo con familias:

Se trató de fortalecer el trabajo con familias en todos los ámbitos del quehacer nacional, entre ellos encontramos:

a) Ámbito comunitario:

Ámbito que tuvo por objetivos el fomentar, promover y generar proyectos que hubiesen contemplado acciones dirigidas a las familias. Además consideraban un proyecto de formación de mediadores sociales, asociado a una organización social que estuviese trabajando con familias para multiplicar su radio de acción en la comuna.

b) Ámbito Educacional:

Asociado a centros y asociaciones de padres que actúen como mediadores frente a sus pares desarrollando programas al interior de las escuelas y liceos. Las estrategias estandarizadas para el 2003 contemplaron un programa con familias, por lo tanto se hacía importante constatar y motivar para que estas se implementasen (Educación Parvularia a 8º básico). Así mismo, fue importante impulsar programas con los Centros de Padres y Directores de Liceos para abordar esta problemática, abriendo espacios de reflexión entre alumnos y sus familias. Como apoyo al desarrollo de estas actividades se trabajó también mediante el uso de videos “La iniciación “, comentar los resultados de la encuesta escolar 2002 y otros materiales de apoyo que se enviaron en el set de materiales preventivos en el año 2001.

c) Ámbito Laboral:

Este ámbito se centró en favorecer y fomentar la formación de monitores para realizar talleres con las familias de los trabajadores, como parte de la estrategia de prevención del consumo de drogas en el ámbito laboral.

d) Ámbito de Salud:

Este ámbito permitió fomentar y apoyar programas que involucraron y apoyaron a las familias de los consumidores o dependientes. Cabe destacar que dentro de este ámbito se trabajo en los siguientes subsectores:

- Atención primaria:

Mediante el cual se capacitó a equipos para desarrollar programas con familias como parte del apoyo a la primera respuesta en temas de consumo de drogas. Se propuso instaurar grupos que funcionasen una vez al mes abiertos a las familias consultantes y que estuviesen motivados por este tema, transformándolo en un servicio que opere en red entre educación y salud.

- Trabajo con las familias de drogodependientes:

Este trabajo consistió en apoyar a grupos de autoayuda que existentes en la comuna y fomentar que las prestaciones que entregan los Servicios de Salud y Comunidades terapéuticas contemplen a las familias y mejoren su respuesta a ella, como parte de su estrategia de tratamiento, rehabilitación y reinserción social.

e) Ámbito Comunicacional:

Se propuso en este ámbito, dar mensajes tendientes a aumentar la conciencia y responsabilidad de los grupos familiares en la prevención del consumo de drogas de sus hijos(as). A su vez desarrollar Campañas y/o programas comunicacionales, que promuevan la reflexión sobre el tema y aborden las principales temáticas relativas al rol de la familia en la prevención:

- ✓ Pautas de acción frente al consumo y como abordarlo
- ✓ Estilos educativos preventivos (establecimiento de normas, comunicación, ejemplo, y promoción de la autonomía y responsabilidad).
- ✓ Construcción y apoyo entre las familias para construir entornos preventivos.
- ✓ Distribución y difusión de folleto dirigido a familias, que contenía información general para abordar esta temática con los hijos e hijas.

La implementación de estos lineamientos durante el año 2003 generó los siguientes resultados:

- Se capacitó a 40 monitores en tres jornadas de 16 horas cada una. Estas capacitaciones se desarrollaron en las áreas de educación (16 monitores), laboral (4 monitores) y comunitaria (24 monitores).
- De estos formadores 28 realizaron aplicaciones, beneficiando a 162 familias de los sectores de El Santo, Punta de Parra, Cerro Estanque, Cerro Navidad, Cerro Alegre, Dichato, Menque, Tomé Alto, Carlos Manhs, San Juan, Tomé Centro, Rafael y Frutillares.
- Cabe destacar que al finalizar las aplicaciones de las sesiones en cada grupo, se hizo entrega de diplomas de reconocimiento de participación y bolsos con la batería de materiales para aplicar el programa.
- Otra de las actividades que cobró gran importancia correspondió a la realización de un encuentro de monitores en donde cada participante llenó una pauta de evaluación y asumió compromisos para el próximo año. Dentro de los desafíos propuestos en esta para el año 2004 se señalaron fundamentalmente: Continuar la aplicación del programa. Capacitación permanente y profundización de contenidos de monitores/as y la formación de 40 nuevos monitores/as.

Durante el año 2004 se plantearon los siguientes desafíos:

1. Formar agentes preventivos para la implementación de programas y acciones de prevención en el ámbito familiar.
2. Informar, sensibilizar y dotar de estrategias para fortalecer y afrontar los distintos problemas que surgen en el seno de la familia, entre ellos el consumo de drogas.
3. Ofrecer a los padres y apoderados programas que fortalezcan su rol preventivo y faciliten su tarea cotidiana con sus hijos, adecuados a la realidad de cada contexto y grupo objetivo, respondiendo a las necesidades y respetando los tiempos que cada sistema familiar posee.

4. Llegar a las familias menos sensibilizadas y/o las de más riesgo. Se suele llegar al colectivo de padres y madres más motivados y atentos a su papel educativo y en cambio es más difícil acceder al grupo menos sensibilizado, que es con el que sería más importante trabajar.
5. Articular los programas de prevención con la oferta pública y/o privada para atender aquellas necesidades y problemáticas de las familias, que no se relacionan directamente con la problemática de drogas.
6. Promover, reconocer y asesorar estrategias de mantención de la red de monitores. Es necesario desplegar una estrategia que favorezca la pertenencia y motivación del grupo de monitores, y que al mismo tiempo tenga como objetivo la sensibilización permanente de la población en función del programa y su temática.
7. Mejorar procesos de acompañamiento y seguimiento de las aplicaciones del programa en terreno.
8. Avanzar en la especialización en los distintos ámbitos de intervención, educación, laboral, comunitario y riesgo social, según la realidad de las intervenciones y necesidades específicas.

Objetivos específicos y Líneas de Acción:

Durante este período se define como objetivo estratégico el reducir la demanda, mediante la prevención en el ámbito familiar. Para esto se han estipulado los siguientes objetivos:

- Formar agentes preventivos y especialistas para desarrollar programas de prevención dirigido a familias.
- Capacitar a personas para transformarse en agentes de prevención, especialmente en el ámbito escolar, laboral y/o comunitario.
- Promover la formación de formadores en el ámbito de la prevención familiar.

- Aumentar la participación de familias vinculadas al sistema educacional y a instituciones públicas y privadas, en programas para fortalecer y potenciar su rol de agente protector del consumo de drogas.
- Sensibilizar a los padres y/o adultos responsables de la importancia de su papel como agentes preventivos del consumo de drogas, a través de los medios de comunicación, organizaciones sociales, institucionales laborales y sistema escolar.
- Dar a los padres y adultos responsables la información necesaria para que sean capaces de intervenir precozmente en el consumo de drogas de sus hijos en los programas que se desarrollen.
- Convocar a Centros de Padres (CC.PP.), Delegados de curso, dirigentes de trabajadores, comités parietales, etc. para implementar programas de prevención en el ámbito familiar.
- Aumentar la participación de familias en riesgo que presentan problemas asociados al consumo de drogas en programas de orientación, apoyo y tratamiento del consumo de drogas.
- Generar un sistema de apoyo y oferta de talleres para familias de escasos recursos que presentan problemas asociados al consumo de drogas participantes del Sistema Chile Solidario y otros programas preventivos.
- Promover la incorporación de las familias en los programas de orientación, y atención precoz de problemas de consumo de drogas.
- Aumentar la participación de familias de personas con problemas de abuso y dependencia de drogas en programas de apoyo terapéutico.

- Apoyo a grupos y organización de familias de dependientes que suelen presentar un importante servicio a la comunidad y al proceso de rehabilitación y reinserción social.
- Apoyo a servicios y comunidades terapéuticas para implementar o mejorar su trabajo con las familias, de modo de aumentar la eficacia de los programas de tratamiento y rehabilitación.
- Apoyo a programas de prevención de recaídas y de reinserción social de las personas con problemas de drogas.

El programa en una primera etapa de instalación y puesta en marcha logró llegar con su aplicación a 55 mil personas que fueron capacitados como monitores o que participaron en los talleres, además se conformó una red de voluntarios de Prevenir en Familia y por último una evaluación de procesos y resultados que nos entrega orientaciones y pautas para dar comienzo a una segunda etapa de consolidación que estará enfatizada en estrategias para la mantención y motivación de los monitores como agentes preventivos con la finalidad de llegar de mejor manera a las familias participantes del programa.

Según la evaluación de procesos y resultados realizada por ámbitos de intervención del programa, podemos decir:

Ámbito de educación: En general fue muy bien evaluada la aplicación del programa, el espacio físico y psicológico de la escuela actuó como facilitador para el seguimiento de las sesiones, la asistencia de los padres se asegura a través de un vínculo previo que se basa en la educación para los hijos y la satisfacción de contribuir a esto en forma activa. Esta situación posibilitó que el grado de deserción fuese más bien bajo.

Solo se hace referencia a que es tomado como una “Biblia” y se logra poca adaptación de los contenidos y por otra parte, es considerado delicado tratar

este tema en la comunidad educativa debido a que visualizar de manera explícita algún grado de consumo en el establecimiento preocupa a las autoridades de estos.

Ámbito comunitario: Una vez lograda la convocatoria, es posible que se desarrolle la activación de redes sociales. El entorno “barrio” constituye un referente fundamental en este ámbito, por lo que la experiencia grupal compartida es fortalecida y consolidada.

El vínculo directo de algunos monitores con el Municipio, permitió que la gestión de los espacios fuese más expedita y rápida, lo cual favoreció el desarrollo del taller en términos de constancia y legitimidad.

Se encontró una cantidad importante de líderes locales, que se empoderaron como representantes de sus barrios, por lo que ellos mismos actuaron como facilitadores de la realización de talleres en los centros comunitarios, ya que además de liderazgo activo, guardan una relación histórica con las actividades de integración social realizadas a lo largo del tiempo en sus barrios. Aun así, una de las debilidades importantes, se refiere a la compatibilización de los tiempos de las personas asistentes a los talleres. Además se sobrecarga a la red de voluntarios en la tarea de convocar “puerta a puerta”, lo cual continúa sucediendo en la etapa de aplicación. Para optimizar la aplicación en este ámbito es necesario formalizar con los Municipios (por medio de Previene y CONACE) el desarrollo del programa Prevenir en Familia, facilitando con ello la prestación de espacios para su desarrollo.

Ámbito Laboral: El reporte ha sido tremendamente positivo, ya que los lineamientos del programa están acordes a las experiencias y realidades que abarcan este tipo de Instituciones de salud. Sin embargo, en la lista de prioridades de la mayoría de las empresas e Instituciones, aún no está instalada la capacitación o el aprendizaje en temas de la esfera vital como parte de las necesidades de los trabajadores, ya que estos últimos distribuyen su vida básicamente en torno al trabajo y el descanso, lo cual implica muy pocos

momentos con la familia, por lo que agendar un tiempo para la asistencia a talleres es un problema y aún está simbolizado mayoritariamente como un gasto de tiempo. Aun así la implementación y desarrollo del programa en empresa y organizaciones ligadas a la salud o al servicio ha sido muy bien recibido. Para mejorar su aplicación es necesario promover en las Empresas o Instituciones el concepto de calidad de vida de los trabajadores, ligado a la productividad laboral y al enaltecimiento de la imagen de los empleadores. En este sentido, más allá de apoyar o legitimar un tiempo de trabajo para un taller de un tema determinado, es necesario que los empleadores cuiden el recurso humano, y a través de ello, visualicen este tipo de actividades como necesarias.

Ámbito Riesgo Social: Este ámbito fue difícil de evaluar debido al bajo número de replicas realizadas y además por que la capacitación se centró fundamentalmente en los apoyos familiares, quienes muy marginalmente realizaron aplicaciones. Sin embargo de igual manera se logró obtener información relevante del programa a través de otros actores involucrados. En su relación con Chile Solidario se logró “municipalizar la prevención,” delegando en el gobierno el recurso para que este lo administrara y lo pusiera en contacto con familias del Programa Puente. Para las familias Puente nuestro programa es uno más dentro de la serie de instancias existentes, que constituye la oferta dirigida hacia ellos, pero aun así existe una alta valoración de lo que podría aportar a estas familias. Por otra parte, en Fosis piensan que sería un elemento que podría fortalecer la sustentabilidad de los logros de Chile solidario en esta población, cabe destacar que en este caso es necesario trabajar con familias que no se encuentren recién ingresadas a Chile Solidario, y que ya cuenten con ciertos elementos básicos dentro de su proceso que les permita comprender lo que Previniendo les ofrece, además es adecuado considerar la lógica de las motivaciones en el trabajo con Familias en Riesgo Social. Por lo tanto, es necesario adaptar contenidos e incorporar otros nuevos como los derechos del Niño y Vínculo seguro, en este sentido el primer contacto debe ser de sensibilización en una representación del cuidado de los hijos, basada en la

protección, el cuidado y la no vulneración de derechos, que dista de la que ellos sostienen y han podido experimentar en su historia familiar.

Finalmente, podemos decir que existen dos tareas fundamentales para dar inicio a la etapa de consolidación del programa:

- Mejorar nuestra estrategia de focalización dirigiéndola hacia a las familias de mayor riesgo social y la otra, es fortalecer el proceso de acompañamiento.
- Dar seguimiento de los monitores en la aplicación de los talleres con las familias beneficiadas.

Este acompañamiento se debe hacer especialmente a la aplicación que los monitores realizan directamente a las familias beneficiarias del programa. Esto requiere visitas a terreno, espacios de encuentro para compartir experiencias y un reconocimiento y valoración a los monitores y familias participantes. (Mantener instancias regulares (quincenales) de formación e intercambio entre monitores).

Para esto es necesario contar con nuevas herramientas metodológicas que apunten a potenciar el rol del monitor, a través de pautas en manejo de grupo y controlar las situaciones conflictivas que se le presenten. Además se agregan dos nuevas sesiones referidas al tema del alcohol en las familias y el refuerzo del rol del participante clave, entendiendo por este al miembro de la familia que asiste directamente a los talleres o a las capacitaciones del programa. Estas sesiones surgen de necesidades detectadas en la aplicación con las familias.

Durante este año se capacitó a 60 monitores provenientes de la Agrupación Sol Naciente, Liceo Polivalente, CETRAM, Liceo Industrial, Escuela Punta de Parra, Escuela Ecuador, Escuela Guillermo Velasco y Coliumo, quienes aplicaron las sesiones en el ámbito educacional y comunitario.

Sumado al anterior se debe señalar que se hizo entrega de un total de 15 bolsos con materiales del programa de prevención familiar.

Finnnnnnn

Al finalizar el año se desarrolló un encuentro en donde se evaluaron las acciones realizadas durante este período y se generaron compromisos para el próximo año.

Durante el año **2005**, se provocó un cambio en las temáticas a trabajar se consideraba la aplicación de 10 sesiones, las cuales eran las siguientes: Familia y drogas, Mitos y realidades, Familia preventiva, La comunicación efectiva, Adolescencia y drogas, Normas y Límites, Claves para la intervención temprana, Familia y Dependencia, Construyendo un entorno protector y Prevención temprana.

Desde el año **2006** se comenzaron a trabajar dos sesiones más aparte de las ya señaladas en el año 2005: Somos el motor de la familia y Alcohol en la Familia.

El Programa Prevenir en Familia aplicado desde el año **2006-2010** poseía las siguientes características:

Invitaba a participar a los padres, madres y/o adultos significativos en un proceso de enseñanza – aprendizaje que duraba entre diez y doce sesiones. Las familias participantes eran convocadas desde el ámbito comunal, escolar, laboral y/o salud, teniendo en cuenta la realidad sociocultural de la familia y la etapa o ciclo vital en que se encuentra.

Objetivos

Objetivos Generales:

-Sensibilizar a los padres y/o adultos significativos para que asuman una actitud activa y responsable frente al tema del consumo de drogas.

-Fortalecer los recursos personales y sociales de la familia para apoyar y crear las condiciones para facilitar su labor preventiva.

Objetivos Específicos:

-Sensibilizar a los padres y/o adultos significativos acerca de la importancia de su papel como agentes preventivos.

-Promover el desarrollo de factores protectores asociados al no consumo de drogas al interior de la familia.

-Promover una actitud activa y responsable para intervenir y fortalecer factores protectores del entorno en que viven.

-Fortalecer el sentido de competencia de los padres y del grupo familiar para resolver sus problemas.

-Aumentar los conocimientos de la familia sobre los efectos y consecuencias del uso de drogas.

-Entregar a los padres y grupo familiar la información necesaria para que sean capaces de detectar e intervenir precozmente en el consumo de drogas de uno de sus miembros.

Destinatarios:

Estuvo dirigido a las familias en general, cuidando el respeto a la gran diversidad de familia, estilos educativos, condiciones de vida y realidad cultural. Padres, madres y/o adultos significativos con hijos/as menores de 18 años, especialmente aquellas que tienen algún hijo en la edad de la adolescencia, por estimarse que esta etapa es crítica en la aparición de problemas familiares e inicio del consumo de drogas.

Duración:

El programa tuvo una duración máxima de doce sesiones de 60 minutos (como promedio) cada una, pudiendo aplicarse de manera flexible, seleccionando aquellas temáticas de interés del grupo de familias de referencia, según el tiempo disponible y las necesidades específicas.

Metodología del Programa:

Para el logro de los objetivos y sentidos del programa, este se implementó con una concepción de metodología participativa, es decir, promoviendo la reflexión y construcción de nuevos aprendizajes a partir de la realización de actividades grupales. En este tipo de metodologías se valora tanto la experiencia de cada uno de los participantes, como los aportes del responsable del grupo o facilitador, en la construcción conjunta del nuevo aprendizaje.

Para destacar los nuevos aprendizajes o aprendizajes significativos se propuso un conjunto de ideas fuerza para cada sesión.

Estructura y Características del Programa:

El programa consta de doce sesiones. Algunas están dirigidas solo a los padres, madres y/o adultos significativos, y otras incorporan a los adultos con sus hijos/as en la etapa de la pubertad o adolescencia.

Las sesiones estuvieron diseñadas para ser aplicadas por un monitor o monitora, que es la persona encargada de conducir y motivar las sesiones.

El programa consideraba una etapa de capacitación destinada a habilitar a los monitores en la implementación de este. Se esperaba que se pudiesen alcanzar los siguientes objetivos:

- 1-Vivenciar la totalidad de las sesiones.
- 2- Fortalecer y desarrollar la habilidad de conducción de grupos.
- 3-Adquirir el conocimiento y manejo de la estructura de la gestión del programa (red institucional, organizacional, etc).

Contenido de sesiones:

Sesión 1	Familia y Drogas	Recursos familiares frente a factores de riesgo	Dirigida a padres ,madres y/o adultos
-----------------	-------------------------	---	---------------------------------------

		identificados.	significativos e hijos/as.
Sesión 2	Mitos y realidades acerca de las drogas	Información sobre drogas.	Dirigida a padres, madres y/o adultos significativos.
Sesión 3	Familia preventiva	Clima e identificación familiar de factores protectores frente al consumo.	Dirigida a padres, madres y/o adultos significativos.
Sesión 4	La comunicación efectiva	Habilidades comunicacionales entre padres e hijos.	Dirigida a padres, madres y/o adultos significativos.
Sesión 5	Adolescencia y drogas	Motivaciones frente al consumo en la adolescencia.	Dirigida a padres, madres y/o adultos significativos.
Sesión 6	Normas y límites	Establecimiento de normas y límites adecuados a la etapa de desarrollo.	Dirigida a padres, madres y/o adultos significativos.
Sesión 7	Claves para la intervención	Detección e intervención	Dirigida a padres, madres

	temprana	precoz de consumo de drogas.	y/o adultos significativos.
Sesión 8	Familia y dependencia	Identificación del clima y el estilo de comunicación en familias con un miembro dependiente de las drogas.	Dirigida a padres, madres y/o adultos significativos.
Sesión 9	Construyendo un entorno protector	Fortalecer factores protectores del entorno sociocultural.	Dirigida a padres, madres y/o adultos significativos.
Sesión 10	Prevención temprana. Educando niños y niñas sanos y felices.	Establecimiento de normas y límites. Formación de hábitos y estilos de vida.	Dirigida a padres, madres y/o adultos significativos.
Sesión 11	Somos el motor de la familia.	Recursos personales y redes de referencia	Dirigida a padres, madres y/o adultos significativos.

Sesión 12	Alcohol en la familia.	Detección precoz del consumo de alcohol.	Dirigida a padres, madres y/o adultos significativos.
------------------	-------------------------------	--	---

Estructura de las sesiones:

Cada sesión tiene la misma estructura

1. Nombre de la sesión.
2. Objetivos.
3. Motivación.
4. Desarrollo:
 - Actividades sugeridas.
 - Objetivos de cada actividad.
 - Instrucción de cada actividad.
 - Compartiendo experiencias.
 - Ideas fuerza.
5. Cierre.
6. Actividad sugerida.
7. Reflexión para la casa.
8. Ficha complementaria.

Materiales:

Para la implementación del programa se diseñó un material didáctico que facilitó el mayor aprendizaje y logro de los objetivos. Consta de:

-Manual para el monitor, que explica todos los contenidos y actividades que se requieren para cada sesión, de modo de facilitar su aplicación.

-Cuadernillo para la familia.

-Materiales de apoyo necesarios para desarrollar las actividades propuestas, tales como video, juegos, tarjetas de actividades, naipes y otros.

-Cartilla de manejo de situaciones difíciles.

-Un material de apoyo con las ideas fuerza.

Programación del Taller

En cada sesión se trabajó con un factor relacionado con la prevención. Las sesiones se desarrollaron mediante una metodología activa y dinámica, rescatando las experiencias y los recursos personales y sociales de la familia para abordar esta problemática. Las sesiones se organizaron a través de actividades lúdico- participativas y reflexiones grupales.

También se contó con una ficha complementaria que contenía información relevante para el monitor, para que este último pudiese consultarla y así estar mejor preparado para desarrollar el taller.

El programa incorporó un módulo de evaluación para ser aplicado al finalizar el total de las sesiones que se determinaron como necesarias para el grupo, además de una pauta de evaluación por sesión (Conace, 2009).

De acuerdo a lo anterior el monitor podía organizar el taller con cinco sesiones básicas, seleccionando las que consideraba pertinentes en función de las

características del grupo con que trabajará, los objetivos planteados y el tiempo del que se disponía.

Las sesiones 8, 9, 10,11 abordaban la problemática de las familias que están expuestas a un mayor riesgo, por estar insertas en un ambiente donde prevalece el consumo y la presión social por consumir drogas.

La sesión numero 10 estaba dirigida a aquellas familias que tenían niños en etapa parvularia y/o escolar y podía ser aplicada en vez de las sesiones 5 (Adolescencia y drogas) y 6 (Nomas y Límites).

Al programar el trabajo de las sesiones, era necesario que el monitor tome en consideración las características del grupo, sus objetivos, los recursos y el tiempo disponible. Sin embargo, era importante respetar, en lo posible, la secuencialidad sugerida, ya que la metodología recogía y profundizaba los contenidos y factores protectores vistos en sesiones anteriores.

Por otro lado era importante tomar en cuenta el lugar donde se realizaban las sesiones. Se requería un lugar tranquilo, sin ruido, ventilado, que tuviese la posibilidad de mover las sillas y mesas, con un pizarrón o algo donde se anotar ciertas cosas.

Por las características de las actividades, el tema por tratar y la metodología, se recomendaba que los grupos no fuesen mayores de 15 personas, ya que de lo contrario se perdía la riqueza de las actividades y la participación.

El monitor iniciaba la sesión con el planteamiento de los objetivos de ella y recogía el trabajo desarrollado por los participantes en sus casas, de acuerdo a lo sugerido en la sesión anterior.

Cada participante comentaba acerca de la aplicación de lo tratado en la reunión anterior. El monitor recogía esa experiencia, la integraba con el tema de la reunión trabajada, realizaba la motivación e introducía el siguiente tema. Luego,

presentaba las actividades, explicando con claridad el objetivo y las instrucciones para que los participantes pudiesen desarrollar cada actividad.

Una vez terminada la actividad, el monitor dejaba un espacio para recoger las experiencias y opiniones de los participantes y promovía la reflexión sobre el tema, estimulando a que los participantes pudiesen realizar una síntesis de lo discutido.

Existían un par de elementos que debían ser considerados para el trabajo del monitor:

- **Notas al Monitor:** Son aspectos importantes que debe tener en cuenta al momento de realizar la actividad o dar una instrucción.
- **Sugerencias al Monitor/a:** Se refieren a conductas o actitudes, y pueden o no incluirse en las actividades, dependiendo de las características particulares de cada grupo.

Sumado a lo anterior era importante considerar que el monitor debía integrar lo destacado por los participantes y reforzar estas ideas a modo de cierre, siguiendo las ideas fuerza. Las sesiones concluyen con una tarea o reflexión para la casa, que en algunos casos pretende reforzar los contenidos entregados durante las actividades y en otras induce el trabajo para la próxima sesión.

El monitor entregará al principio del programa a cada participante un cuadernillo para la familia, el que contiene información que apoya el desarrollo de las sesiones. El objetivo de este material es que las familias puedan reforzar ciertos conceptos e ideas fuerza y facilitar el trabajo de las sesiones.

El programa puede ser desarrollado como un taller diario, semanal, quincenal o mensual. Sin embargo, se ha comprobado en experiencias similares que mientras más tiempo pase entre sesión y sesión, menor es la efectividad en los resultados, ya que el clima y la confianza generada en las sesiones se pierde si pasa mucho tiempo entre ellas.

Evaluación del Taller:

Se propuso la utilización de una pauta de autoevaluación o pauta de trabajo para el monitor, para que él o ella pudiesen registrar las principales fortalezas y obstáculos que se presentaron luego de cada sesión, y una evaluación al finalizar el programa.

En cuanto a los resultados obtenidos desde el año **2005-2010**, se debe señalar en primera instancia que no existen registros de planificaciones realizadas en el período comprendido entre el año **2005-2006**, sin embargo existen verificadores de ciertas actividades que reportan lo siguiente: 48 monitores fueron capacitados en el año **2005**, se realizaron 14 aplicaciones distribuidas en el ámbito escolar, comunitario, laboral y de riesgo social, en donde participaron 289 personas y 254 familias.

En el año **2006** se capacitó a 25 monitores provenientes de la Agrupación Génesis y la Escuela Gabriela Mistral, cuyos ámbitos de aplicación de mayor frecuencia fueron el escolar y de riesgo social.

Por otro lado también se debe señalar que durante este año en las aplicaciones efectuadas participaron 276 personas y 230 familias.

A continuación de lo anterior se presentarán las metas contempladas a nivel comunal en el ámbito de prevención familiar y los respectivos resultados obtenidos desde el año **2007-2010**:

En el año 2007:

- **Meta N° 1:** 30 monitores activos y fortalecidos para dar respuesta a la complejidad y diversidad que implica la prevención familiar en los diferentes contextos y ámbitos, de los cuales se lograron 31 monitores.
- **Meta N° 2:** 410 familias habilitadas con herramientas preventivas para asumir un rol preventivo del consumo de drogas a través de la participación de

“prevenir en familia” y otras acciones, en donde se alcanzó un total de 309 familias.

- **Meta N° 3:** 41 familias en condición de vulnerabilidad social, logrando que participen de una modalidad específica de intervención, como parte de un proceso de habilitación social en coordinación con otras instituciones y programas sociales, de las cuales se logró con la participación de 74 familias.

- **Meta propia N° 1 :** Fortalecer el abordaje de las problemáticas familiares en 2 instancias de coordinación e intervención comunal, lo cual se cumplió en su totalidad.

- **Meta propia N° 2:** 10 profesionales de instituciones u organizaciones de la comuna se encuentran capacitados en prevención familiar y facilitan la implementación de acciones preventivas, de los cuales 56 se llegaron a ser capacitados.

En el año 2008:

- **Meta N° 1:** 370 Familias fortalecidas en sus competencias familiares para asumir un rol preventivo del consumo de drogas, alcanzando 301 familias.

- **Meta N° 2:** 30 Monitores (nuevos y antiguos) formados para aplicar el programa en su nueva modalidad, logrando 59 monitores formados.

- **Meta N° 3:** 50 Familias comprometidas en la meta regional en condición de vulnerabilidad social vivencia una modalidad específica de intervención como parte de un proceso de promoción y desarrollo social en coordinación con otros programas sociales, de las cuales se alcanzó un logro de 263 familias.

- **Meta Propia:** 2 acciones que fortalezcan la red de monitores y monitoras del programa. En este caso se logró la realización de la totalidad de las acciones comprometidas.

En el año 2009:

- **Meta N° 1:** 310 familias fortalecidas en sus competencias familiares para asumir un rol preventivo del consumo de drogas, de las cuales se alcanzaron 379 familias.
- **Meta N° 2:** 25 Monitores nuevos formados para aplicar el programa, de los cuales se formaron a 50 voluntarios/as definitivamente.
- **Meta N° 3:** 8 Monitores antiguos se mantienen activos y son formados para aplicar el programa, de los cuales 35 llegaron a mantenerse activos.
- **Meta propia N° 1:** 10 familias acceden al programa prevenir en familia bajo el formato educomunicacional, logrando cumplir con esta totalidad.
- **Meta propia N° 2:** 10 Monitores participan en encuentro regional de Formación y Motivación, de los cuales finalmente participaron 9 voluntarios/as.

En el año **2010:**

Meta N°1: 10 Monitores nuevos formados para aplicar el programa. (Cada monitor debe trabajar con un mínimo de 3 familias, las que deben participar de un mínimo de 5 sesiones), de los cuales se alcanzó la totalidad.

Meta N° 2: 200 familias fortalecidas en sus competencias familiares para asumir un rol preventivo del consumo de drogas, la cual fue cumplida a cabalidad.

Meta N° 3: 10 Monitores antiguos aplican el programa prevenir en Familia. (Cada monitor debe trabajar con un mínimo de 3 familias, las que deben participar de un mínimo de 5 sesiones), lo cual fue alcanzado totalmente.

Meta N° 4: 30 familias que participan del programa prevenir en familia pertenecen a territorios focalizados por CONACE Previene (corresponde al 10% de la cobertura de la meta 1), de las cuales participaron 31 familias.

Meta N° 5: Participación en 3 encuentros regionales, convocados por el nivel regional, se logró participar en los encuentros planificados.

Meta N° 6: 200 personas son sensibilizadas sobre el rol preventivo de la Familia y conocen la oferta preventiva, de las cuales en su totalidad fueron sensibilizadas.

Es importante señalar que a fines de este año se conformó una Agrupación denominada Tu Mano y la Mía, compuesta por integrantes de la red de monitores de Prevención Familiar del programa, quienes obtuvieron su personalidad jurídica en abril de este año.

Durante el **año 2011**, ya no se contemplaba la aplicación del programa Prevenir en Familia, solo se consideraba como ámbito de prevención familiar. El programa contempló el cumplimiento de las siguientes **metas comunales**:

-En 8 Establecimientos educacionales (focalizados por la Unidad de Educación), se garantizará la implementación de las sesiones de familia del Continuo Preventivo.

De acuerdo a la planificación esta meta se estimaba que fuese cumplida en junio del 2011 y que pudiese alcanzar el objetivo de reforzar la aplicación de las sesiones de familia en el marco del continuo preventivo mediante las siguientes acciones críticas: Difusión y socialización de las sesiones de familia del continuo preventivo en los establecimientos educacionales (Durante el mes de marzo), selección de establecimientos educacionales comprometidos con la implementación de las sesiones de familia del continuo preventivo (marzo y abril), firma de protocolo de colaboración con establecimientos educacionales que garantizan la aplicación de las sesiones de familia del continuo preventivo (mayo) e Ingreso de la información al sistema COLABORA (abril, mayo y junio).

Cabe destacar que para la firma de protocolo existía un monto de \$ 30.000.

Los medios de verificación de las actividades fueron los siguientes:

Registro fotográfico, lista de asistencia, bitácora, registro de participantes de las actividades en el sistema colabora, Nomina comunal de establecimientos

educacionales seleccionados, registro de monitoreo y acompañamiento en el sistema colabora.

En cuanto a los supuestos u observaciones para el cumplimiento de la meta se consideraban básicamente la disposición de los equipos directivos, cuerpo docente y centros de padres y apoderados en apoyar la implementación de las sesiones de familia del continuo preventivo.

El protocolo firmado tenía los siguientes objetivos:

Objetivo general:

-Asegurar la implementación efectiva de los programas de prevención del consumo de alcohol y drogas en los niveles educativos correspondientes de los establecimientos educacionales seleccionados.

Objetivos específicos:

-Participación de docentes en capacitación relacionada con la implementación de las sesiones para familia del Continuo Preventivo.

-Participación de docentes en la aplicación de las sesiones para familia del continuo preventivo.

-Efectuar encuentros regionales de sensibilización y capacitación de padres, madres y/o adultos significativos.

-Realizar ferias de sensibilización e información respecto de la prevención del consumo de drogas y la oferta programática de CONACE, además de incorporar la temática familia para padres, madres, apoderados y adultos significativos.

-Incentivar la participación de padres, madres, apoderados y/o adultos significativos que asisten al establecimiento educacional en la aplicación de las sesiones de familia que considera el continuo preventivo en reuniones de apoderados.

A su vez el protocolo señalaba que se generaría una estrategia de implementación directa de los programas de prevención de drogas, previa coordinación entre los directivos del establecimiento educacional y el equipo profesional de CONACE Previene Tomé, con el fin de elaborar un plan de acción y cronograma que incorpore un trabajo preventivo tanto con alumnos como con apoderados, equipo docente y directivos del establecimiento.

Para los efectos anteriores, CONACE Regional, a través del equipo profesional de CONACE Previene Tomé, velará por brindar apoyo técnico al interior del aula y de la unidad educativa estableciendo para ello:

-Jornadas de capacitación.

-Acompañamiento técnico a los profesionales y al establecimiento educacional involucrado.

-Reuniones de coordinación.

-Visitas en terreno.

En cuanto a los compromisos que debía asumir el establecimiento educacional tenemos:

-Facilitar las instalaciones, equipamiento y horario apropiado para la implementación de las sesiones incorporadas en el continuo preventivo y el desarrollo de talleres preventivos con alumnos, apoderados y asistentes de la educación.

-Que los docentes capacitados en el continuo preventivo, pudiesen implementar las sesiones con los alumnos, principalmente de segundo ciclo básico y las sesiones dirigidas a los apoderados del establecimiento.

-Generar y facilitar las instancias para la realización de ferias preventivas del consumo de drogas en dependencias del establecimiento educacional.

-Desarrollar acciones preventivas con la comunidad escolar para la celebración de hitos importantes.

-Lograr que **10 docentes** pudiesen ser capacitados en la implementación de las sesiones para las familias del Continuo Preventivo.

Esta meta se planificó para que fuese cumplida durante el mes de junio, mediante el desarrollo de las sesiones de capacitación para docentes en las temáticas de familia, cuyas acciones críticas fueron las que siguientes: Diseño de programa de aplicación de sesiones de familia del continuo preventivo (Abril), jornada de capacitación a docentes seleccionados para la aplicación de sesiones de familia del continuo preventivo (mayo), monitoreo y acompañamiento a docentes seleccionados (junio a noviembre), jornada de evaluación comunal de capacitación docente e ingreso de información al sistema colabora.

- Que **100 padres, madres, apoderados y/o adultos significativos** que asisten al establecimiento educacional pudiesen participar de la aplicación de las sesiones de familia que considera el continuo preventivo en reuniones de apoderados.

- Que **30 padres, madres, apoderados y/o adultos significativos** que asisten al establecimiento educacional tuviesen aplicación garantizada de las sesiones del continuo preventivo.

-Que en **10 establecimientos** se hubiesen realizado ferias de sensibilización que incorporen la temática de familia, las cuales estuviesen dirigidas a padres, madres, apoderados y adultos significativos.

-Representantes de padres, apoderados e hijos, alumnos de **10 establecimientos** de la comuna hubiesen participado de un encuentro de fortalecimiento de prevención universal para familias.

Los resultados obtenidos de esta intervención fueron los siguientes:

Se realizó la firma de un protocolo de colaboración durante el mes de septiembre, convenio firmado por los Directores y el Coordinador del programa Chile Previene Tomé, en donde se asumió el compromiso de implementar las actividades contempladas en el plan de intervención.

Se efectuó la formulación de una propuesta de plan de intervención preventivo familiar, la cual fue socializada en reuniones de coordinación y trabajo con directores y profesores encargados quienes la aprobaron sin entregar mayores alcances, concretándose de esta forma el plan de trabajo oficial.

A su vez se efectuó una capacitación que estuvo dirigida a docentes y duplas psicosociales de los diferentes establecimientos educacionales de la comuna. La actividad se realizó el 21 de junio a las 9:30 hrs, en las dependencias de la Unión Comunal de Adultos Mayores. Cabe destacar que en ella participaron 13 personas de las cuales 10 eran docentes y 3 profesionales del área social (2 Asistentes Sociales y 1 Psicólogo).

Es importante señalar a su vez que las escuelas que se vieron representadas durante la actividad fueron: Escuela Mariano Egaña, Punta de Parra, Caleta del Medio, Carlos Mahns, Rafael, Cerro Estanque, República de Panamá, San Carlitos, Ignacio Serrano, Cocholgue y República del Ecuador.

Sumado a lo anterior se ejecutaron talleres de prevención del consumo de drogas familiar, estos se implementaron en dos modalidades una de ellas aplicación directa de las sesiones por parte de profesionales del programa Chile Previene Tomé y la otra aplicación en reuniones de apoderados por parte de profesores jefes de cada curso, con acompañamiento técnico de los profesionales del equipo, que guiaron el proceso de aplicación de los docentes que ejecutaron las sesiones.

Cabe mencionar que la iniciativa benefició a 385 apoderados, 55 en aplicaciones directas y 330 en reuniones de apoderados.

Estos talleres se efectuaron entre el 24 de mayo y el 6 de diciembre del año 2011.

Los establecimientos educacionales en los cuales se implementaron las sesiones y sus respectivos cursos fueron: Escuela Arturo Prat (Octavo año A y B, Sexto B, Séptimo A y B), Gabriela Mistral (Kínder B y C, Segundo A, B y C, Cuarto A y B, Sexto B y C, Quinto A y B y Séptimo D), Cocholgue (Octavo año), Cerro Estanque (Pre-Kínder, Kínder, Primero, Tercero A, Cuarto A, Sexto, Séptimo y Octavo año), República de Panamá (Séptimo año A y Octavo año B), Ignacio Serrano (Primero, Segundo A, Tercer año, Sexto A y Séptimo A), Rafael (Segundo año, Sexto año y Curso Integración), Dichato (Segundo año A y Octavo año B) y el Liceo Industrial (Primero A, Primero JC, Primero ECC, Primero MB, Primero E, Segundo D, Segundo DP, Tercero JC, Tercero GG, Cuarto A, Cuarto MV, Cuarto JC, Cuarto MP), 8 de ellos correspondieron a unidades educativas focalizadas para la intervención del programa durante el año 2011.

Las temáticas implementadas en los establecimientos mencionados, fueron normas y límites, ¿Qué hacer si nuestros hijos?, comunicación efectiva, información sobre drogas, efectos y consecuencias sobre las drogas, familia preventiva, la importancia de la afectividad, prevención temprana, concepto de prevención y rol de la familia y ¿Qué estilo de padres somos?.

Por otro lado es importante señalar que se efectuaron ferias de sensibilización e información en donde se presentaron stand del Cesfam Bellavista, OPD, Agrupación Tu Mano y la Mía, Programa de Prevención de Violencia Contra la Mujer, Seguridad Pública y Oficina Municipal de Jóvenes. Durante estas jornadas se contó con la participación de 92 apoderados representantes de los distintos niveles educacionales.

Finalmente se realizó un encuentro comunal de prevención familiar ejecutado el 14 de diciembre a las 15:00 hrs en el Club de Leones de Tomé. Este consistió en una jornada lúdica de trabajo grupal, centrada en el fortalecimiento de

temáticas preventivas y la evaluación de la implementación del continuo preventivo en establecimientos educacionales durante el año 2011.

La actividad se inició con la destacada participación del Cantante local Juan Astudillo. Posteriormente se trabajaron los módulos denominados: claves para la intervención temprana y la afectividad en la familia, temáticas tendientes a potenciar factores protectores familiares frente al consumo de drogas mediante el intercambio intergeneracional de vivencias manifestadas por los participantes. A su vez se realizaron juegos lúdicos alusivos a la temática de prevención del consumo de drogas y se finalizó con una evaluación grupal de las fortalezas y debilidades de las aplicaciones del continuo preventivo recibidas durante el año por alumnos y apoderados, ya sea en espacios de orientación o instancias otorgadas por sus respectivos profesores jefes en el caso de los estudiantes y en el de los apoderados en reuniones de microcentro o jornadas convocadas para talleres de prevención familiar.

Dicha instancia contó con la participación de 28 alumnos y apoderados representantes de los siguientes establecimientos educacionales: Escuela Gabriela Mistral, Cerro Estanque, Arturo Prat, Rafael, Cocholgue, República de Panamá, Dichato, Ignacio Serrano, Liceo Polivalente e Industrial. Estos establecimientos educacionales evaluaron la intervención como positiva debido a que las actividades realizadas tuvieron buena aceptación en la comunidad educativa. A su vez se realizaron algunas reuniones de evaluación de proceso con los Directores, Profesores Encargados y Profesionales SEP, cada uno de los cuales facilitaron el proceso de adaptación para la adecuada realización de las actividades.

Finalmente se aplicaron hojas de evaluación a los apoderados participantes de los talleres, la mayoría de las cuales eran llenadas al finalizar cada actividad.

5. LA REFLEXIÓN DE FONDO O ANALISIS

Al analizar la experiencia de implementación del subprograma de prevención familiar reconstruida desde el año 2003 al 2011, es posible identificar, que esta intervención se puede dividir en tres períodos el primero comprendido entre el año **2003-2004**, en el cual el programa se encontraba en una fase de instalación, socialización y difusión de sus estrategias hacia la comunidad, cuyo principal objetivo era captar la mayor cantidad de monitores que pudiesen replicar el programa.

Durante este período los ámbitos de intervención fueron principalmente educación, comunitario, laboral, comunicaciones, salud y grupos de mayor vulnerabilidad social. En dichas intervenciones las temáticas trabajadas estuvieron orientadas fundamentalmente al desarrollo de capacidades socioafectivas, colaboración familia escuela y disminución de la accesibilidad a las drogas.

Es importante señalar que durante estos años los énfasis estuvieron centrados en la formación de monitores. Sensibilización de padres y adultos responsables, frente a la importancia de su papel como agentes preventivos. Entrega de herramientas a los padres para que intervengan precozmente. Aumentar la participación de las familias en riesgo social, específicamente beneficiarios de Chile Solidario.

A su vez se focalizaron las intervenciones que convocaban a representantes de Centros de Padres, Dirigentes laborales y de organizaciones sociales para implementar el programa de prevención familiar.

Se enfatizó además el apoyo en la participación de las familias de personas con problemas de abuso y dependencia en programas terapéuticos.

Por otro lado la intervención se orientó a apoyar a grupos y organizaciones de familias que prestan servicio a la comunidad y al proceso de rehabilitación y

reinserción social. Además del aporte efectuado a programas de prevención de recaídas y aquellos orientados a reinserción social.

Se hace relevante señalar también que durante esta etapa se comenzó a conformar la red de voluntarios de prevención familiar comunal.

Por otro lado se debe indicar que de un año a otro hubo un incremento del número de monitores capacitados. Así como también la mayor parte de los beneficiarios provenían del ámbito comunitario.

Finalmente durante este período es posible identificar como principales desafíos tendientes a consolidar la implementación del subprograma de prevención familiar en la comuna, la mejora en la estrategia de focalización que debiese ser dirigida a familias de mayor riesgo social y fortalecer el proceso de acompañamiento de estas. Además de dar seguimiento de los monitores en la aplicación de los talleres con las familias beneficiadas.

Lo realizado durante este período es apoyado por Oviedo en el año 2009, quien señala que la familia juega un papel importante en la formación de la personalidad, por lo que la organización familiar debe contribuir a propiciar una adecuada salud mental al adolescente y a los otros miembros de la familia, lo que tiene relación con el autoconcepto que se tenga de sí mismo, la capacidad para comunicarse, la capacidad para manejar la presión de grupo y de tomar decisiones, la habilidad para resolver problemas, al pensamiento autónomo y crítico, los valores espirituales, el amor al prójimo, la capacidad para disfrutar de la vida, el cuidado de la salud, el éxito escolar, y el compromiso personal de no consumir, ya que gran parte de estas temáticas se trabajaron durante este período de años.

En lo que se refiere a las circunstancias de la comunidad, según este mismo autor en una investigación efectuada el 100% de los entrevistados(as) respondió que vivir en una comunidad, donde las personas trabajan en conjunto y se apoyan mutuamente los pudo haber protegido del uso de drogas ilícitas;

también creían que el gobierno debía considerar el problema de las drogas como una prioridad. Este planteamiento se hace relevante debido a que gran parte de las acciones entre el año 2003 y 2004 fueron orientadas al área comunitaria.

Por su parte el segundo período estuvo dado entre los años **2005-2010**, en el cual el subprograma Prevenir en Familia, fue el protagonista de la prevención familiar, debido a que se encontraba consolidado y presentaba una estabilidad en el número de monitores centrando el foco de atención en la cantidad de aplicaciones efectuadas en distintos ámbitos, enfatizando que las intervenciones debían dirigirse en especial a familias consideradas en vulnerabilidad social o en territorios focalizados existentes en la comuna.

Durante este período las reuniones y participación de monitores en encuentros regionales de prevención familiar eran recurrentes y las convocatorias eran numerosas, para este tipo de actividades.

Otro aspecto que se relevó en este período fue la necesidad de incentivar la participación de los hijos en las sesiones, con la finalidad de realizar una intervención más integral en las familias.

Sumado a lo anterior en esta etapa el subprograma favoreció la actualización del material audiovisual pasando desde videos en formato VHS a DVD. Así como también creando un Prevenir en Familia en formato e-learning y priorizando el ingreso de información al sistema informático COLABORA.

Otro aspecto importante lo constituye el aumento de sesiones que se visibiliza en el año 2006 pasando de tener 10 a 12 sesiones, quedando definidos los siguientes temas para cada sesión a trabajar: Familia y drogas, mitos y realidades, familia preventiva, comunicación efectiva, adolescencia y drogas, normas y límites, claves para la intervención temprana, somos el motor de la familia y alcohol en la familia.

Cabe destacar que durante esta etapa en general las intervenciones se centraron en la formación de monitores, con el objetivo de que cada uno pudiese vivenciar la totalidad de las sesiones, fortaleciendo y desarrollando la habilidad de conducción de grupo, adquiriendo conocimiento y manejo de la estructura de gestión del programa.

Contando durante este período con una batería de materiales para cada monitor. Además de pautas de evaluación aplicables a beneficiarios y monitores que hubiesen realizado las réplicas.

Se hace importante indicar que la mayoría de las aplicaciones efectuadas fueron realizadas en los ámbitos de educación y riesgo social.

Por otro lado durante estos años se aprecia en general un aumento en las coberturas del programa tanto a nivel cantidad de monitores capacitados como de aplicaciones efectuadas.

Finalmente es importante indicar que durante esta etapa se trabajó en base a variadas metas las cuales en su mayoría fueron cumplidas alcanzando cifras que sobrepasaron las cantidades planificadas. Dichas metas permitieron abordar los siguientes aspectos: N° de monitores nuevos capacitados, N° de monitores antiguos activos, familias fortalecidas en sus competencias familiares, implementación de prevenir en familia en formato educacional, familias en condición de vulnerabilidad social y provenientes de territorios focalizados de la comuna y ejecución de acciones que fortalezcan la red de monitores, estas últimas principalmente elaboradas como metas propias.

Otro planteamiento relacionado con los factores protectores en base a los cuales se trabajó durante la primera y segunda etapa de aplicación de este subprograma, tiene mucho que ver con lo señalado por Medina, en el año 2010 quien destacaba entre los factores familiares de protección personales y sociales, los siguientes elementos a nivel personal: mayor tendencia al

acercamiento y a la empatía, mayores niveles de autoestima e incentivación al logro, sentimientos de autosuficiencia, autonomía e independencia, y actividades dirigidas a la resolución de problemas. A nivel social por su parte: ambiente cálido, comunicación abierta en el interior de la familia, estructura familiar sin disfunciones importantes, padres estimuladores y mayor apoyo social (emocional, material e informativo), muchos de los cuales se trabajaron directa o indirectamente en las intervenciones efectuadas.

A su vez Medina reconoce el papel vital que desempeña la familia en la niñez, período de la vida en que se sientan las bases de la personalidad y se generan muchos de los hábitos, razón por la cual afirma que se debe enfocar en ella la atención como el primer ámbito de prevención e intervención del consumo de drogas y alcohol.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, la niñez es considerada la época más propicia para iniciar las actividades de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, y ésta debe hacerse, preferencialmente en el hogar. La responsabilidad primaria de prevenir está en las personas más cercanas al niño y al joven, que son sus padres y sus profesores.

El tercer período de ejecución de este programa lo constituyó el **año 2011**, en donde dejó de utilizarse el programa Prevenir en Familia y los materiales que este contemplaba, pasó a denominarse ámbito familia, el cual fue implementado solo en el ámbito educación y estaba centrado en la realización de talleres de prevención familiar basados en las sesiones para padres del programa Quiero Ser y En Busca del Tesoro, las cuales contemplaron las siguientes temáticas: Normas y límites, ¿Qué hacer si nuestros hijos?, comunicación efectiva, información sobre drogas, efectos y consecuencias sobre las drogas, familia preventiva, la importancia de la afectividad, prevención temprana, concepto de prevención y rol de la familia y ¿Qué estilo de padres somos?. Dichas sesiones fueron aplicadas en reuniones de apoderados o aplicaciones directas con un grupo de adultos significativos y/o padres representantes de distintos cursos,

los cuales eran realizados principalmente en 8 establecimientos focalizados de la comuna. Cabe destacar que el tiempo de aplicación en reuniones de apoderados era bastante reducido, debido a otras actividades contempladas por los cursos en esos espacios. Así como también se debe indicar que la asistencia de los apoderados convocados por curso fue baja y los adultos se resistían en cierta forma a participar de estos talleres, por sentir que eran seleccionados como posibles consumidores, sin embargo las metas propuestas fueron cumplidas en su totalidad.

Según lo expuesto por el Área Técnica de Prevención, CONACE, 2007 la prevención familiar orientada al ámbito escolar, puede justificarse porque la experiencia acumulada ha demostrado la gran importancia que tiene el desarrollo de una política de prevención del consumo de drogas y alcohol en las unidades educativas, en la cual se puede integrar la prevención de drogas como una estrategia enfocada a abordar integralmente estas problemáticas, lo cual en cierta forma apoya el cambio ocurrido en el año 2011, justificando que el foco de intervención solo sea el ámbito educacional.

Sumado a lo anterior, señala este mismo autor que los elementos utilizados para desarrollar la prevención en educación, deberán considerar estrategias que se orienten a abordar simultáneamente tres espacios. Por una parte el de tipo individual que se focalice en desarrollar habilidades de autocuidado en los niños/as de los primeros ciclos, aumentar la percepción de riesgo y una actitud crítica al consumo de drogas en alumnos de segundo ciclo básico y enseñanza media. En segundo lugar, estrategias que posibiliten el desarrollar contextos preventivos en los establecimientos educacionales, en hogares, centros de padres y alumnos, consejos escolares, entre otros. Finalmente, estrategias que se orienten a contar con políticas sociales, legislatura y campañas de difusión masiva adecuadas, pertinentes, oportunas y que impacten positivamente en los contextos señalados.

Se señala que el desarrollo de una política de prevención de drogas en los establecimientos deberá contemplar la asociación entre consumo y tráfico, definiendo normas, procedimientos y estrategias de coordinación intersectorial que permitan focalizar las acciones preventivas en el abordaje de los hechos relacionados con el consumo y tráfico de sustancias al interior de las unidades educativas, aspecto que aun por lo menos en el ámbito familiar aún no se encuentra resuelto, ya que con la intervención efectuada durante el año 2011 se lograron realizar muy pocas acciones en conjunto con el intersector, las cuales solo fueron a través de ferias preventivas y acciones con los directivos del establecimiento (firma de protocolo de colaboración).

A su vez García de Jesús, en el año 2008, plantea que es necesario que las instituciones educativas, implementen estrategias que le permitan al adolescente tomar conciencia del problema tan serio que representa el consumo de drogas. Para que esto se realice es importante que los directivos de la escuela realicen convenios con otras instituciones, con la finalidad de promover la cultura de la promoción y prevención de las drogas, pero que se lleven en ambos turnos. Donde se promuevan los programas de promoción a la salud escolar, además de contar con una articulación entre el sector salud y educación para establecer programas de trabajo; construcción de una perspectiva interdisciplinar y multidisciplinar; comprensión de la realidad; y desarrollo de grupos de alumnos, familias y docentes, lo cual reafirma la carencia de mayor énfasis en la relación con otras redes por parte de los establecimientos de la comuna para intervenir esta problemática.

Un aspecto importante que también se enfatiza en los dos últimos períodos, mediante la intervención efectuada, está relacionado con lo planteado por García de Jesús en el año 2008, quien indica que es importante que los adolescentes cuenten con personas que les proporcionen confianza y orientación, con lo cual se favorezca la consolidación de un estilo de vida

saludable, en donde los padres y docentes tienen un rol fundamental, y por ende la escuela, debe dar prioridad al fomento de la promoción y educación para la salud de los adolescentes, y con ello mejorar la calidad de vida. Como ya se mencionó anteriormente la escuela es ambiente propicio para que el estudiante adquiera habilidades y destrezas que favorezcan su salud individual, familiar y social.

Las estrategias de intervención consideradas en los tipos de programas expuestos en cada etapa, presentan en su base una aproximación integral al fenómeno, articulando elementos sustanciales de diferentes modelos, entre los cuales encontramos: el modelo de factores protectores y de riesgo, el de habilidades para la vida, el de competencias, de resiliencia, de vulnerabilidad y riesgo social, el integrativo, el de empoderamiento y últimamente el ecológico sistémico.

Lo anterior se puede apreciar en cada una de las etapas analizadas anteriormente, de una forma más amplia en los dos primeros períodos expuestos.

En ese sentido, y de acuerdo a lo expuesto por el Área Técnica de CONACE en el año 2007, es necesario considerar las implicancias de los principales modelos, los cuales son los siguientes:

- **Modelo de Habilidades para la vida:** Busca fortalecer habilidades y destrezas psicosociales en el niño/a o adolescente, que le permitan desarrollarse en distintos contextos y situaciones a lo largo de su vida.
- **Modelo de fomento de compromiso de estilo de vida saludable:**
El cual pretende fomentar actitudes, hábitos y valores acordes a un estilo de vida saludable (libre de drogas).
- **Modelo de factores protectores y de riesgo específicos:** Busca fortalecer factores protectores asociados al consumo de drogas y disminuir o evitar la

aparición de factores de riesgo, relacionados con factores personales, familiares, culturales y del contexto principalmente.

- **Empoderamiento:** Proceso a través del cual los niños y jóvenes se fortalecen y adquieren destrezas que le permiten actuar en pro del bien personal o grupal, disminuyendo los factores de riesgo para el consumo.
- **Modelo de competencia social:** Desarrollo de actitudes para desempeñarse en distintos contextos, que contempla la adquisición de conocimientos, actitudes y habilidades socioafectivas (autoeficacia, autoestima, responsabilidad, locus de control, etc.).
- **Modelo ecológico sistémico:** Incorpora las variables culturales, del microsistema y macrosistema (grupo curso, escuela, jóvenes, instituciones, sociedad, etc.).

Es destacable que el desarrollo de este último modelo ha favorecido:

- La consideración de distintos factores intervinientes en el consumo de drogas.
- Dar integralidad a la respuesta. Orientar desde un enfoque positivo y esperanzador, que posibilita el cambio de personas.
- Focalizar y concentrar esfuerzos preventivos, lo que optimiza y hace más eficiente y efectivas las intervenciones.
- Considerar distintas entradas y multiplicidad de ámbitos y contextos de intervención.
- De este modo, se podrán reconocer tres dimensiones de análisis e intervención:
 1. **El espacio individual:** Recursos personales y estilos de vida
 2. **Los contextos en que se desenvuelve:** Familia, escuela, servicios instituciones, juntas de vecinos, grupos de pares como recurso, etc.
 3. **El ambiente global:** Leyes, políticas, normas y valores, etc.

Por otra parte es importante señalar que en las intervenciones preventivas con familias implementadas durante los años 2003 y 2011 se identifican algunos elementos planteados por Santander, en el año 2008, quien indica que la familia debe verse apoyada y no cuestionada por el resto de las instituciones y debe recuperar su papel educativo insustituible en el crecimiento de sus miembros. Planteando que las intervenciones no deberían centrarse únicamente en los hijos, sino en incorporar un grupo de variables culturales y de calidad de la interacción familiar, que actúen como facilitadores de un desarrollo saludable.

Este autor a su vez enfatiza la necesidad inminente de implementar programas y políticas de salud y educación dirigidas a profesionales de estas áreas y a la comunidad en general, orientadas al refuerzo de la comunicación y fortalecimiento de lazos en familias con hijos adolescentes.

Sumado a lo anterior se destaca la importancia de que las estrategias preventivas familiares, apunten a la vinculación estrecha de la familia con las redes de apoyo existentes en el territorio, poniendo mayor énfasis en la relación cercana y sólida entre familias y escuelas, además de estas con centros de salud y otras instituciones que trabajan la temática en la comunidad.

En esta misma línea otros autores realizan algunas sugerencias para implementar programas de intervención adecuados para este ámbito, ya que si bien los ejecutados entre el año 2003 y 2011 tienen algunos de estos elementos insertos aún carecen de otros que pudiesen fortalecer en gran medida lo efectuado hasta ahora.

De acuerdo a lo planteado por Castaño, en el año 2006 para que los programas de prevención familiar consigan eficacia y eficiencia deben:

- Establecerse en conjunto con la comunidad.
- Ser adecuados para cada contexto.
- Plantear objetivos realistas.

-Abordaje multidisciplinar.

-Generar procesos locales de autogestión.

-Los programas de prevención escolar, deben perdurar en el tiempo y adaptarse a los niveles de los alumnos.

-Promover el trabajo conjunto entre individuo, familia y comunidad.

-Propiciar intervenciones centradas en juegos interactivos.

-Realizar prevención en entornos recreativos, entre otros.

Según Al-Halabí en el año 2008, existen ciertas condiciones necesarias para fomentar la participación de los padres en programas de prevención familiar, implementados en escuelas:

-Informar a los padres de los proyectos de la escuela.

-Que los padres perciban la invitación como auténtica.

-No concentrarles la responsabilidad de educación.

-Apoyarles en el abordaje de problemáticas.

-Relevar la importancia de la colaboración entre padres y profesores.

Finalmente Vega en el año 1993, señala que existen principios orientadores para los padres que tienen hijos no consumidores dentro de los cuales se señalan los siguientes:

- Ser conscientes de que ninguna familia está inmunizada ante los problemas de drogas.
- Considerar la educación sobre drogas como hablar “con” y no “a” los hijos sobre el tema, con información realista y objetiva.

- Aceptar por principio que el consumidor de drogas no es un enfermo mental, sino un individuo con problemas, dentro de una situación social más amplia.
- Participar en la propia comunidad en un compromiso por buscar soluciones a los diferentes problemas sociales implicados o relacionados con las drogas.
- Aceptar que la educación de los hijos exige tanto hechos como principios.
- Valorar la importancia de ofrecer alternativas más interesantes que las propias drogas tanto para prevenir como para tratar los problemas ya existentes.

Por otra parte existen ciertos principios que pueden ayudar en el trato con el hijo implicado en el consumo y abuso de las drogas:

- No dejarse llevar por el pánico.
- Formarse así mismo.
- Aprender a comunicarse.
- Evaluar el problema.
- Acompañar siempre al hijo.

5. LOS PUNTOS DE LLEGADA O CONCLUSIÓN

Después de realizar esta sistematización se puede concluir que el subprograma de prevención familiar implementado desde el año 2003-2011, ha ido perdiendo su relevancia desde la perspectiva de los lineamientos entregados por SENDA

a nivel nacional, lo que indudablemente ha tenido una fuerte repercusión a nivel comunal, en el ámbito de la participación social.

Lo anterior se ve reflejado en la inexistencia en la actualidad de un programa específico para abordar esta temática a nivel familiar, no existe un material tan consolidado y conocido por la comunidad como lo fue el programa Prevenir en Familia, cada vez es menor la participación de los beneficiarios de este ámbito en talleres y actualmente se mantienen muy pocos voluntarios de prevención familiar activos. Esto nos indica que el cambio se ha hecho notar de forma negativa, obstaculizando cada vez con más fuerza la transmisión del mensaje preventivo para las familias de la comuna de Tomé y dejando atrás gran parte del trabajo ejecutado a lo largo de estos años, el cual implicaba numerosas coberturas en capacitación de monitores y aplicaciones con familias de distintos ámbitos.

De acuerdo a lo anterior es que esta sistematización busca recuperar y visibilizar el trabajo realizado en materia de prevención familiar que si bien tuvo falencias relativas a la evaluación constante de su impacto en los beneficiarios, así como también en la descontextualización del material existente, constituyó un aporte fundamental para generar la transmisión del mensaje preventivo en la población, de ahí la necesidad de relevar la importancia de considerar para las futuras planificaciones la posibilidad de incorporar en las metas propias de trabajo la implementación de un programa de prevención familiar integral, acorde a las necesidades de los habitantes de la comuna de Tomé.

En base a lo anterior es que se considera que esta instancia de sistematización, permitirá rescatar elementos muy valiosos que en algún momento fueron tremendamente exitosos y abrieron una serie de espacios de intervención y que actualmente cada vez con mayor fuerza están siendo reducidos.

Desde una mirada personal y de acuerdo a la experiencia profesional en el área, se hace relevante señalar que sin duda el rol protector de la familia es fundamental y es necesario mantenerlo, sin embargo mientras dentro de los

establecimientos educacionales y la comunidad, no se busquen maneras de realizar un trabajo conjunto con apoderados y adultos significativos, se hace complicado mejorar las estrategias preventivas a implementar con las familias. Es necesario conocer mucho más de la realidad vivenciada por los padres y así orientarles hacia mejores alternativas de prevención y enfrentamiento de la problemática del consumo de drogas, lo que se facilita mucho más si los equipos directivos y dirigentes sociales tienen mayor disposición para trabajar con instituciones que brindan apoyo psicosocial, externas al establecimiento educacional y al territorio intervenido.

Lo anterior indudablemente se logra masificando una estrategia preventiva familiar que abarque la mayor cantidad de instancias en la comuna, por lo cual se hace necesario recuperar elementos que ya se habían utilizado y que resultaron exitosos, tales como la capacitación constante de monitores y sus aplicaciones en distintos ámbitos, como una forma de fortalecer futuras intervenciones a efectuar, sumando distintas acciones adecuadas al contexto en que se interviene que permitan mantener en el tiempo un programa dedicado a la prevención de drogas y alcohol en este ámbito.

En base a todo lo expuesto en la presente sistematización y como una forma de sugerir una propuesta de intervención en el ámbito de la prevención del consumo de drogas familiar y con la finalidad de que a futuro sea considerada a la hora de planificar metas propias en este ámbito, por parte del Programa SENDA Previene Tomé se propone lo siguiente:

SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS

“MI FAMILIA LIBRE DE DROGAS”

Objetivo General:

Fortalecer los recursos personales y sociales de la familia para apoyar y crear las condiciones que faciliten su labor preventiva frente al consumo de drogas en la Comuna de Tomé.

Objetivos Específicos:

- Sensibilizar a los padres y/o adultos significativos acerca de la importancia de su papel como agentes preventivos del consumo de drogas en la familia.
- Promover el desarrollo de factores protectores asociados al no consumo de drogas al interior de la familia y en el entorno en el que viven.
- Aumentar los conocimientos de la familia sobre los efectos y consecuencias del uso de drogas.
- Entregar a los padres y grupo familiar la información necesaria para que sean capaces de detectar e intervenir precozmente en el consumo de drogas de uno de sus miembros.
- Formar agentes preventivos para desarrollar programas de prevención dirigido a familias.

- Aumentar la participación de familias en riesgo social que presentan problemas asociados al consumo de drogas, en programas de orientación, apoyo y tratamiento del consumo de sustancias.
- Aumentar la participación de familias de personas con problemas de abuso y dependencia de drogas en programas de apoyo terapéutico.

-Apoyo a grupos y organización de familias de dependientes que suelen presentar un importante servicio a la comunidad y al proceso de rehabilitación y reinserción social.

-Apoyo a servicios y comunidades terapéuticas para implementar o mejorar su trabajo con las familias, de modo de aumentar la eficacia de los programas de tratamiento y rehabilitación.

Principios Metodológicos:

-Protección de las familias como espacios fundamentales y reproductores de relaciones basadas en el afecto, el respeto mutuo, la confianza, la aceptación incondicional, la reciprocidad y la solidaridad entre sus miembros.

-Respeto a la diversidad valórica, cultural, religiosa e ideológica de las familias.

-Consideración a la heterogeneidad de estructuras familiares y etapas del ciclo de vida de las familias.

-Igualdad de derechos y deberes entre mujeres y hombres en el desempeño de sus roles y responsabilidades familiares.

-Equidad en el ejercicio de los derechos culturales, económicos, sociales y políticos de todos sus miembros.

-Participación de las familias como sujetos activos de las políticas que las afectan, promoviéndose la generación de iniciativas de su parte para la solución de sus problemas y la integración de sus miembros.

-Responder a los requerimientos reales de cada grupo.

-Considerar que son adultos que ya tienen una experiencia y aprendizajes en relación con el tema.

-Ser específica en abordar esta temática.

-No culpabilizar.

-La Prevención debe iniciarse desde la infancia.

-Considerar que el problema de las drogas le puede afectar a cualquiera.

-Formar para detectar consumo e intervenir precozmente.

-No hay un único modo de educar, cada familia tiene que encontrar su propio estilo educativo.

-En cada etapa de la vida se necesita un tipo de apoyo diferente que viene expresado a través de lo que el sistema familiar puede ofrecer a los hijos/as.

-La prevención debe considerar el contexto en que el consumo de drogas se da.

-Es esencial tener en cuenta los factores de riesgo generales y los específicos de la familia y la concreción de estos en el colectivo de padres y madres que vamos a trabajar.

Destinatarios:

Estará dirigido a las familias en general, cuidando el respeto a la gran diversidad de familias, estilos educativos, condiciones de vida y realidad cultural. Padres, madres y/o adultos significativos e hijos/as menores de 18 años.

Ámbitos de intervención que contemplará el subprograma:

a) Ámbito comunitario:

Ámbito que tiene por objetivo el fomentar la formación de agentes preventivos, asociados a una organización social, para que posteriormente trabajen replicando las sesiones con familias de distintas organizaciones de la comuna. Cabe destacar que las intervenciones en este ámbito se concentrarán en los territorios focalizados de la comuna.

b) Ámbito Educativo:

Asociado a la capacitación de monitores representantes de distintos cursos existentes en los establecimientos educacionales de la comuna y la posterior aplicación del programa en las escuelas y liceos a las que representan.

c) Ámbito Laboral:

Este ámbito estará centrado en favorecer y fomentar la formación de monitores para realizar talleres con las familias de los trabajadores.

d) Ámbito de Salud:

Este ámbito permitirá fomentar y apoyar programas que involucran y apoyan a las familias de los consumidores o dependientes. Cabe destacar que dentro de este ámbito se trabajará en los siguientes subsectores:

- Atención primaria:

Mediante la capacitación a equipos para desarrollar programas con familias como parte del apoyo a la primera respuesta en temas de consumo de drogas.

- Trabajo con las familias de drogodependientes:

Este trabajo consistirá en apoyar a grupos de autoayuda existentes en la comuna y fomentar que las prestaciones que entregan los Servicios de Salud y Comunidades terapéuticas contemplen a las familias.

e) Ámbito Comunicacional:

Se propondrá en este ámbito, dar mensajes tendientes a aumentar la conciencia y responsabilidad de los grupos familiares en la prevención del consumo de drogas de sus hijos(as). A su vez desarrollar Campañas y/o programas comunicacionales, que promuevan la reflexión sobre el tema y aborden las principales temáticas relativas al rol de la familia en la prevención.

Duración:

El subprograma tendrá una duración máxima de cuatro jornadas sesiones de 2 horas cada una, pudiendo aplicarse de manera flexible, seleccionando aquellas temáticas de interés del grupo de familias de referencia, según el tiempo disponible y las necesidades específicas, esto para el caso de las aplicaciones.

Mientras que para la capacitación de monitores contemplará una capacitación anual de 6 sesiones de duración, trabajando 3 temáticas por jornada, las cuales tendrán una duración de 3 horas cada una.

Metodología del Programa:

Para el logro de los objetivos y sentidos del subprograma, este se implementará con una concepción de metodología participativa, es decir, promoviendo la reflexión y construcción de nuevos aprendizajes a partir de la realización de actividades grupales. En este tipo de metodologías se valora tanto la experiencia de cada uno de los participantes, como los aportes del responsable del grupo o facilitador, en la construcción conjunta del nuevo aprendizaje.

Para destacar los nuevos aprendizajes o aprendizajes significativos se propuso un conjunto de ideas fuerza para cada sesión.

Por otro lado este subprograma contemplará reuniones de coordinación mensuales que convocarán a la red de monitores existentes en la comuna. En donde se organizarán las estrategias para realizar las aplicaciones, estableciendo que cada monitor deberá efectuar a lo menos una réplica

anualmente, motivando en cada grupo intervenido la inscripción de voluntarios interesados en participar en la capacitación del próximo año.

Cabe destacar que al finalizar cada año de intervención, se deberá elaborar una sistematización que refleje todo el trabajo ejecutado durante este período en cuanto a prevención del consumo de drogas familiar.

Estructura y Características del Programa:

El programa consta de doce sesiones. Algunas están dirigidas solo a los padres, madres y/o adultos significativos, y otras incorporan a los adultos con sus hijos/as.

Las sesiones estuvieron diseñadas para ser aplicadas por un monitor o monitora, que es la persona encargada de conducir y motivar las sesiones.

Estructura de las sesiones:

Cada sesión tiene la misma estructura

1. Nombre de la sesión.

2. Objetivos.

3. Motivación.

4. Desarrollo:

-Actividades sugeridas.

-Objetivos de cada actividad.

-Instrucción de cada actividad.

-Compartiendo experiencias.

-Ideas fuerza.

5. Cierre.

6. Actividad sugerida.
7. Reflexión para la casa.
8. Ficha complementaria de evaluación.

Evaluación del Taller:

Se propone la utilización de una pauta de autoevaluación o pauta de trabajo para el monitor, para que él o ella pudiesen registrar las principales fortalezas y obstáculos que se presentaron luego de cada sesión, y una evaluación al iniciar y finalizar el programa.

Materiales:

Para la implementación del programa se trabajará con un material didáctico que facilitará el mayor aprendizaje y logro de los objetivos, el cual constará.

- Manual para el monitor, que explica todos los contenidos y actividades que se requieren para cada sesión, de modo de facilitar su aplicación.
- Materiales de apoyo necesarios para desarrollar las actividades propuestas, tales como videos, juegos, tarjetas de actividades, naipes y otros.
- Hoja resumen de cada sesión para los participantes.

Contenido de sesiones:

Sesión 1	Familia y Drogas	Recursos familiares frente a factores de riesgo identificados.	Dirigida a padres ,madres y/o adultos significativos e hijos/as.
-----------------	-------------------------	--	--

Sesión 2	Mitos y realidades acerca de las drogas	Información sobre drogas.	Dirigida a padres, madres y/o adultos significativos e hijos/as.
Sesión 3	Familia preventiva	Clima e identificación familiar de factores protectores frente al consumo.	Dirigida a padres, madres y/o adultos significativos.
Sesión 4	La comunicación efectiva	Habilidades comunicacionales entre padres e hijos.	Dirigida a padres, madres y/o adultos significativos e hijos/as.
Sesión 5	Adolescencia y drogas	Motivaciones frente al consumo en la adolescencia.	Dirigida a padres, madres y/o adultos significativos.
Sesión 6	Normas y límites	Establecimiento de normas y límites adecuados a la etapa de desarrollo.	Dirigida a padres, madres y/o adultos significativos.
Sesión 7	Claves para la intervención	Detección e intervención	Dirigida a padres, madres

	temprana	precoz de consumo de drogas.	y/o adultos significativos.
Sesión 8	Familia y dependencia	Identificación del clima y el estilo de comunicación en familias con un miembro dependiente de las drogas.	Dirigida a padres, madres y/o adultos significativos.
Sesión 9	Construyendo un entorno protector	Fortalecer factores protectores del entorno sociocultural.	Dirigida a padres, madres y/o adultos significativos e hijos/as.
Sesión 10	Prevención temprana. Educando niños y niñas sanos y felices.	Establecimiento de normas y límites. Formación de hábitos y estilos de vida.	Dirigida a padres, madres y/o adultos significativos.
Sesión 11	Somos el motor de la familia.	Recursos personales y redes de referencia	Dirigida a padres, madres y/o adultos significativos.
Sesión 12	Alcohol en la familia.	Detección precoz del consumo de	Dirigida a padres, madres

		alcohol.	y/o adultos significativos.
Sesión 13	Desarrollo de capacidades socioafectivas	<ul style="list-style-type: none"> -Autoestima. -Autonomía. -Resolución de conflictos. -Autocontrol. -Autocuidado. -Clarificación de valores. -Proyecto de vida. -Capacidad de resistir la presión del grupo y persecución. -Toma de decisiones autónomas y responsables. 	Dirigida a padres, madres y/o adultos significativos hijos/as.

Meta	Plazo para cumplimiento	Presupuesto	Verificadores
25 monitores nuevos y capacitados.	Abril del año intervenido.	\$ 50.000	Fotografías, listas de asistencia, hojas de evaluación y productos de la capacitación.
30 monitores activos.	Diciembre del año intervenido	-----	Fotografías y listas de asistencia.
200 personas integrantes de familias de la comuna, fortalecidas en su rol preventivo.	Diciembre del año intervenido.	\$200.000	Fotografías, listas de asistencia, hojas de evaluación y productos de los talleres.
100 personas integrantes de familias de la comuna, fortalecidas en su rol preventivo.	Diciembre del año intervenido.	\$100.000	Fotografías, listas de asistencia, hojas de evaluación y productos de los talleres.
1 acciones de fortalecimiento de la red de monitores.	Diciembre del año intervenido.	\$100.000	Fotografías, listas de asistencia, hojas de evaluación.

1 Jornada de evaluación de los beneficiarios de los talleres.	Diciembre del año intervenido.	\$100.000	Fotografías, listas de asistencia, hojas de evaluación.
Total		\$550.000	

ANEXO: GLOSARIO

Los conceptos son herramientas, que permiten contextualizar y entender el tema de las drogas. Constituyen los códigos básicos que cualquier persona debe conocer para enfrentar el consumo de drogas con familias, a continuación se presentan los más relevantes para facilitar la entrega de información considerada en esta sistematización:

➤ **Droga:**

Se considera droga a toda sustancia que al ingresar al organismo produce cambios en la percepción, en las emociones, el juicio o el comportamiento y que puede generar en la persona que la consume, la necesidad de seguir consumiéndola.

➤ **Uso de drogas:**

Es aquella modalidad de consumo que no tiene consecuencias graves para la persona, ya sea porque la cantidad de droga es mínima o por realizarse con escasa frecuencia o bajo un estricto control médico. Todo uso de drogas no prescrito por un médico reviste más riesgo.

➤ **Abuso:**

El abuso es cualquier consumo de drogas que dañe o amenace con dañar salud física, mental o el bienestar social de un individuo, de un grupo o de la sociedad en general. La persona que consume abusivamente se disfuncionaliza (no realiza las tareas que se propone en distintas áreas) en forma personal (física y psíquicamente), familiar, social, judicial, etc.

➤ **Codependencia:**

Es el conjunto de actitudes de las personas que rodean (familia, pareja, grupo de iguales, etc.) al individuo que presenta una dependencia o abuso de drogas, que favorece la mantención del problema (sin conciencia de ello). Estos

generalmente pueden perjudicar aun mas su problema de dependencia, incluso llegando a compartirlo.

➤ **Compromiso Biopsicosocial:**

Se refiere a la cantidad y severidad de los problemas asociados al consumo de drogas. La severidad del compromiso está directamente relacionada con el nivel de disfuncionalidad que la forma de consumo produce en algunas áreas de la vida de la persona.

➤ **Dependencia o adicción:**

La dependencia podría llegar a ser el final de un proceso que comienza cuando se consume por primera vez drogas o alcohol y se ahonda a través de la experimentación y el abuso. Los aspectos que la caracterizan son la pérdida del control de sí mismo y de sus actos, la preocupación compulsiva por tener acceso a la droga y uso continuo de esta a pesar de sus consecuencias negativas. Generalmente va acompañado de tolerancia y síndrome de abstinencia.

➤ **Factores protectores del consumo de drogas:**

Elementos amortiguadores frente a la aparición del consumo de drogas en la familia.

➤ **Factores de riesgo del consumo de drogas:**

Elementos que aumentan la probabilidad de existencia del consumo de drogas en las familias.

➤ **Monitor de prevención familiar:**

Facilitador de comunicación entre los miembros del grupo.

➤ **Rehabilitación/ Tratamiento:**

Proceso que busca la superación de los problemas de abuso y/o dependencias de drogas. Incluye el desarrollo de acciones de carácter sanitario, psicológico, social, ocupacional y educativo, tanto a nivel individual como grupal.

➤ **Reinserción social:**

Proceso en el cual se busca promover una situación de estabilidad emocional, personal y de relaciones, que permita al individuo una participación activa y adecuada en su contexto social tras superado su problema de drogadicción.

➤ **Referencia eficaz:**

Acciones que se implementan para que la persona y/o familiar con consumo problemático de drogas (abuso o dependencia) se vincule efectivamente con un plan o programa de tratamiento para abordar su situación de consumo y sus consecuencias.

➤ **Rol preventivo de la familia:** Consiste en apoyar el desarrollo afectivo y psicológico de cada uno, favoreciendo el proceso de adquisición de habilidades para evitar el consumo de drogas y colaborar como mediador en asociaciones familiares implicadas en iniciativas y programas de prevención.

➤ **Rol preventivo del monitor:** Considera el promover el diálogo entre los participantes, entregar orientaciones y reforzar las conclusiones que el grupo va descubriendo.

BIBLIOGRAFÍA

- Área Técnica Prevención. (2007). Escuela sin drogas. Chile, Andros. (pp.15-20).

- Área Técnica de Prevención Conace. (2009). Prevenir en Familia, Programa de Prevención del Consumo de drogas para las Familias, Manual para el Monitor. Chile, Alvimpress. (pp.15- 21).
- Área Técnica de Prevención, Conace. (2004). Lineamientos técnicos en prevención. Chile. Andros. (pp 26 – 46).
- Área Técnica de Prevención, Conace. (2006). Prevención del Consumo de Drogas. Una Estrategia Nacional. Chile. Andros. (pp 26 – 46).
- Conace. (2002). Orientaciones para Trabajar con Familias, para Prevenir el Consumo de Drogas. Chile, Andros. (pp. 9 -13).
- García de Jesús M. D, María del Carmen (2008). La escuela como “factor protector” para las drogas: una visión de adolescentes y maestros. Rev Latino-am Enfermagem. (pp. 3-4).
- Jara, H. O. (2006). Guía para sistematizar Experiencias. [en línea] agosto (2006). Extraído el 6 de Octubre de 2012 desde <http://www.alboan.org/archivos/PortIndice.pdf>
- Jara, H. O. (2004). La Concepción Metodológica Dialéctica, los Métodos y las Técnicas Participativas en la Educación Popular. CEP Centro de Estudios y Publicaciones Alforja, Costa Rica. Extraído el 6 de Octubre de 2012 desde www.uniandesmerida.org/.../
- Medina A. N.(2010). Factores protectores de las familias para prevenir el consumo de drogas. Rev. Latino-Am. Enfermagem, (pp. 506).
- Ministerio del interior. (2003). Informe Ejecutivo Primera Etapa de Implementación Programa “Quiero Ser.” Santiago, Chile.(pp.22).
- Morgan, M.I. La práctica de la Sistematización. (1988). (pp 14- 15-16). Lima- Perú: Ed. Hvmanitas.

- Levant, G. (2003). SOS- Drogas ¿Cómo ayudar a mi hijo?, Guía de prevención y orientación para padres. (pp. 221, 222,232 a 234). España: Editorial Océano.
- Oviedo R., R. J. (2009). Factores de protección relacionados con el uso de drogas ilícitas. Rev Latino-am Enfermagem, (pp. 835-836).
- Sandoval, A. A. (2001). Propuesta Metodológica para Sistematizar la Práctica Profesional del Trabajo Social. (pp.64-65-115-119- 139-140-154-155-156). Buenos Aires: Espacio.
- Santander R., Sylvia (2008). Influencia de la familia como factor protector de conductas de riesgo en escolares chilenos. Rev Méd Chile, (pp. 323).
- Van de Velde, Herman. (2008). Sistematización. Extraído el 7 de Octubre de 2008 desde www.cepalforja.org/.../sistematización_de_experiencias_-_III_edición
- Vega F, Amando. (1993). La acción social ante las drogas. (pp 17-55-56-63-72-73-74-109-110-135-136-137-145). Madrid, Narcea, S. A. de Ediciones.
- Yaría, Juan A. (2005). Drogas, escuela, familia y prevención. (pp. 192, 193, 194, 199,203, 204,205, 206, 207, 208, 209, 210, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221). Buenos Aires, Argentina: Editorial Bonum.